



Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

CUADERNO **8**
2023

**LA ÉLITE POLÍTICA CUBANA ANTE
LA ENCRUCIJADA DEL CAMBIO**

**LA ÉLITE POLÍTICA CUBANA ANTE
LA ENCRUCIJADA DEL CAMBIO**

www.cubaproxima.org

JUNTA DIRECTIVA:

Roberto Veiga González, Director

Michel Fernández Pérez, Vicedirector

Lennier López, Supervisor Académico

Alexei Padilla Herrera

David Corcho Hernández

Elena Larrinaga

Enrique Guzmán Karell

Massiel Rubio

Guennady Rodríguez

Ivette García González

Jorge Masetti

Julio Antonio Fernández Estrada



Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

01 PRESENTACIÓN

02 VIVO FUERA DE CUBA EN CONTRA DE MI
VOLUNTAD
Carlos Cabrera

10 DESDE AMBOS LADOS DEL ATLÁNTICO:
PREGUNTAS Y REFLEXIONES SOBRE EL
PRESENTE Y FUTURO DE CUBA
Alexei Padilla

16 LA ÉLITE POLÍTICA CUBANA ANTE LA EN-
CRUCIJADA DEL CAMBIO
David Corcho

20 CUBA POSIBLE, EL DESCONGELAMIENTO Y
EL FUTURO DE LAS RELACIONES CUBA-ES-
TADOS UNIDOS
José Raúl Gallego

25

CUBA, UN NUEVO TIEMPO

Michel Fernández

29

UN DIÁLOGO SOBRE CUBA POSIBLE

Raudiel Peña

36

EL MEJOR ACIERTO: BRINDARLES A OTROS
ESPACIO

Jesús Arencibia Lorenzo

49

AUTORES

PRESENTACIÓN

Esta compilación brinda siete entrevistas de Roberto Veiga González -director del Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho y Políticas Públicas **Cuba Próxima**- entre los meses de abril y diciembre de 2020. La primera fue ofrecida a CiberCuba y las otras fueron a través de un espacio personal que gestionó en esa etapa denominado Coloquio con amigos y colegas.

Entrevista de Carlos Cabrera a Roberto Veiga para CiberCuba

1) ¿Por qué te fue imposible seguir viviendo en Cuba defendiendo un país posible?

Resultó frustrante detener un esfuerzo que procuró el bienestar y la libertad, a modo de triunfo compartido, sin nuevos vencidos. También lo fue salir de la Isla en busca de un sitio donde “comenzar a recuperar” mi condición de persona. Actualmente vivo fuera de Cuba, en contra de mi voluntad.

La revista católica *Espacio Laical* (2005-2014) y el Laboratorio de Ideas *Cuba Posible* (2014-) fueron la apoteosis de este atrevimiento, si bien estuvieron precedidos y acompañados de otros quehaceres de tal índole. Estos proyectos lograron legitimidad, incluso en “bases y “cuadros” de la propia oficialidad. Por eso, el poder llegó a considerar que nuestro trabajo instituía la “duda en los suyos” cuando requería la “fe de estos”, y ello nos convirtió en “el mayor peligro”.

A la vez, se fueron agotando circunstancias que ayudaron. *Espacio Laical* era un proyecto de la Iglesia Católica, conducido por el cardenal Ortega, ejecutor de la política de diálogo entre la Iglesia y el Estado, que era una estrategia del Vaticano, y al gobierno siempre le ha interesado poseer buenas relaciones con la Santa Sede, aunque no sean tan buenas con la Iglesia en la Isla. Asumimos este quehacer como una labor pastoral sobre la política, pero la Iglesia nos evacuó en junio de 2014 porque estimó que ello ni era oportuno, ni era eclesial, ni era evangélico.

Igualmente, desde el año 2005 abogamos por las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, y así conocimos a muchos estadounidenses que después trabajaron por la normalización durante el mandato de Obama. De este modo, quedamos insertados en tal proceso. Pudiera enumerar diversas evidencias al respecto, pero es factible una muy concreta. Uno de los cinco editoriales publicados por el *New York Times*, previo al anuncio del restablecimiento de relaciones, fue dedicado a *Cuba Posible*.

Por otro lado, después del discurso del presidente Obama en La Habana ocurrió una rápida regresión política. El sector más conservador del PCC logró sostener que el desarrollo de lo autónomo en Cuba (en lo económico, en lo cultural y en lo político), se asemejaba más al sueño estadounidense que a los principios de la Revolución.

En ese instante se agudizó la batalla en nuestra contra. Visitaron todas las universidades y todos los medios de comunicación del país, para prohibir colaborar con nosotros. Quienes no obedecieron, fueron expulsados. En marzo de 2017 se convoca a una sesión extraordinaria del Parlamento. En ella el presidente Raúl Castro canceló su “reforma” y la TV transmitió pequeñas entrevistas a diputados, quienes expresaban desaprobación por toda postura “posibilista”, “centrista”, “obamista”. Conjuntamente fue publicado en el periódico *Granma* una página completa en contra del “posibilismo”.

De contiguo se agudizó esta campaña, a través de los medios del PCC. Pero fue muy amplia la participación de actores en nuestro favor. Esta “batalla” duró un poco más de cuatro meses. Nosotros recopilamos todos los criterios en dos tomos. Según conocimos después, ellos estimaron que no habían ganado aquella

cruzada, sino que sólo quedaron “empatados”. En paralelo, desplegaron un sutil quehacer con instituciones del extranjero para que nos retiraran el apoyo, lo cual resultó fácil porque siempre trabajamos con entidades extranjeras que, a pesar de diferencias ideológicas, laboraban con instituciones oficiales. Aún más sensible fueron los procedimientos no públicos, sino orientados a la vida laboral, personal y familiar. Pero sobre ello no expondré.

Emplearon mecanismos poderosos para quebrantar las condiciones de trabajo y la reputación política en el país, en el barrio... En mayo de 2019 suspendimos los trabajos y debí escoger entre la ignominia del insilio o la frustración del exilio.

2) Eres un estudioso de la Cuba actual y futura, pero te ruego una mirada atrás; ¿tienes idea de qué pudo haber ocurrido para que, en 20 años, la nación alumbrara una constitución como la de 1940 y apoyara los fusilamientos castristas?

Una misma persona posee comportamientos variados en torno a determinados intereses, de acuerdo a las circunstancias. Más contrastante puede parecer cuando se trata de la actuación de una “persona colectiva”, integrada por una pluralidad amplia de individuos.

Siempre ha concurrido el vínculo, a veces tenso, entre el desempeño cívico y el ímpetu pugnaz en el propósito de instituir la República cubana. Ello condujo a debates entre Carlos Manuel de Céspedes e Ignacio Agramonte, una vez iniciadas las gestas independentistas en 1868; y posteriormente entre José Martí y Antonio Maceo, durante la década del 90 del siglo XIX. En aquellas discusiones, cuando parecía que los argumentos de las partes en diálogo eran contrapuestos, de conjunto indicaban retos que las futuras generaciones estarían llamadas a integrar de manera progresiva y complementaria. Lo cual aún queda pendiente.

Desde los inicios del siglo XIX se boceta una República de derecho, con deberes, ciudadanos libres, que procuran una democracia social y política, con cultura y prosperidad compartida. Pero la búsqueda de condiciones cívicas para ello siempre ha incorporado lo pugnaz. Por ejemplo: la faena política del padre Félix Varela, el movimiento libertador durante las guerras de independencia, la prédica de José Martí, la aspiración de una renovación nacional en la década de 1920 y la Revolución de 1930.

La Constitución de 1940 expresa esa República, pero resulta de la Revolución del 30, cívica y violenta, a la vez. La Asamblea Constituyente fue muy representativa de las distintas posiciones políticas, corrientes de pensamiento y tendencias socioeconómicas. Ese fue su gran mérito, el mejor ejemplo de un diálogo nacional, representativo, y genuinamente plural. Todo esto haría suponer que la Constitución sería institucionalizada con prontitud y eficacia. Pero lo cierto fue que, si bien se cimentaron algunos de sus postulados, la clase política no alcanzó la altura necesaria para acometer este desafío.

Era difícil lograrlo. Al estudiar los procesos de la República se revela un camino de ascenso, pero complejo. En la estructura socioeconómica de aquel país, próspero y pobre a la vez, “sobraban” aproximadamente dos millones de cubanos y la estructura económica, incluso más allá de la voluntad de quienes la poseían, no podía solucionar ese dilema. No obstante, podría decirse que, si hubo ascensos progresivos, hubiera sido posible una evolución gradual y serena. Pero, si meditamos, también podríamos concluir que esto parecería imposible. Por eso se dejó de confiar en “la política de reforma” y tomó legitimidad “la opción revolucionaria” que, en aquellas condiciones, sólo podía serlo si además era lo más radical posible, lo cual después desataría un nuevo conflicto.

La Fortaleza de San Carlos de la Cabaña constituye emblema de los fusilamientos ordenados por la Revolución de 1959. Pero también lo es de los fusilamientos en torno a los sucesos de la Revolución de 1930 y de la Revolución de 1895, por sólo citar otros dos ejemplos.

En la actual estructura de la Isla continúan sin esperanza de bienestar esos “dos millones de cubanos” o una cuantía mayor, y también abunda la desidia, entre otros males. Hoy de nuevo pujan el desempeño cívico y el ímpetu pugnaz, y ello finalmente conducirá por otros derroteros. Ojalá no volvamos a utilizar “de aquel modo” La Cabaña. Entonces testificaríamos que somos diferentes, que nuestra cultura política ha madurado, que inicia un cambio.

3) ¿Hay justicia en Cuba? ¿Hay libertad en Cuba?

Es difícil separar ambos términos conceptualmente y tal vez no deban desagregarse en ciertos estudios políticos. Pero el análisis político y la contienda política suelen aislarlos y, además, fragmentar cada uno, para lograr una especie de argumentos “absolutos” y fáciles herramientas discursivas, de contienda. Esto es legítimo, pero no funcional a lo que hago.

Además, el propio carácter múltiple de estos términos hace muy difícil una valoración absoluta del estado de los mismos en cualquier sitio, cuando no sea una mera generalización con facilidad para ser defendida y también cuestionada. En tanto, si me posiciono desde la vivencia particular de un individuo, varios o muchos, puedo ofrecer testimonios concretos de la cualidad de la justicia y la libertad. Pero estos sólo se aproximan a una generalización cuando expresan un enfoque proveniente de la integración, yuxtapuesta y/o sincrónica, de la vivencia plural de ese carácter múltiple de ambos elementos.

Sin embargo, no cabe dudas de que no hay comunidad justa sin individuos que respondan por unas relaciones sociales capaces de asegurar el desarrollo en libertad. Por ello, si lo valoro, de modo escueto, desde la existencia en la Isla de mi colega opositor político, quien vive proscrito, puedo sostener que no hay justicia. A la vez, de evaluarlo solamente a partir de beneficios extendidos, aunque afectados, debo sustentar que sí la hay. Ambos criterios pueden ser ciertos, convivir y mostrar una realidad que cada cual distingue más cercana o alejada de la justicia, según estime.

Asimismo, es mucho más reducido el margen acerca de diversos criterios sobre las oportunidades para la libertad. Es amplio el consenso acerca de que asisten restricciones a la autonomía de los individuos y de las instituciones. Si bien cohabitan opiniones diferentes en cuanto a por qué de tales limitaciones y de cuánto ha servido a favor de ciertas políticas. Incluso, algunos las señalan como una necesidad ante la confrontación desde poderes de Estados Unidos, y también frente al peligro de que, en nombre de la libertad, queden abandonados todos aquellos con escaso margen en las actuales condiciones socioeconómicas, como sucede en el “tercer mundo”.

Esto es innegable, pero también lo es que, después de seis décadas, aún en la Isla hay muchos cubanos sin acceso al bienestar necesario, a causa de la incompetencia de estas mismas estructuras que en un momento ocuparon nuestra libertad. Aquella cifra, siempre proporcional, de cubanos al margen de las condiciones de subsistencia prometidas por nuestra República desde 1868, al menos todavía resulta idéntica. Tenemos el desafío de modificar esto porque, de lo contrario, dichos cubanos no serían libres, ni disfrutarían de justicia. Pero eso no dependerá de la mera voluntad política, por ferviente que sea. Sólo dependerá del “ingenio” de todos, y esto será difícil si no ocurre con y para la libertad. Ella es el centro de cualquier idea de justicia que yo estoy dispuesto a consentir.

4) Uno de tus objetos de estudios es el papel del ejército en Cuba que -junto con la Iglesias católica y otras- son las únicas instituciones con implantación territorial. ¿Existe una casta verde oliva? En caso afirmativo, ¿Cuáles son sus rasgos y objetivos principales? ¿Qué papel crees desempeñaría en una transición democrática?

No es una casta en cuanto a estrato. Si bien sus integrantes poseen el sentido de configurar una institución impar con peso histórico-político. En Cuba, como en otros países, las fuerzas militares han tenido peso en la construcción de la nación. Por ejemplo: el Ejército Libertador, durante nuestras tres guerras independentistas; el controvertido papel del Ejército Nacional durante la llamada Revolución del 30; y el Ejército Rebelde que derrocó al gobierno ilegítimo del general Fulgencio Batista y aseguró la instauración de un nuevo sistema sociopolítico que (sobre todo en sus inicios) disfrutó del apoyo entusiasta de la inmensa mayoría de la población.

Además, son la institución más sólida del sistema. A modo de ejemplo, tal vez alguien, en ciertas condiciones, pudiera decretar la cancelación de las instituciones del modelo social y ello suceda con facilidad. Mas los institutos armados no quedarían cancelados, sino en condiciones de “cancelar o no” a quien dispusiera este derrotero.

Estos institutos poseen una composición diversa de sectores sociales, con disimiles condiciones socioeconómicas. A la vez, cohesionados alrededor de un criterio profesional que contiene un hábito nacionalista, una preocupación por el progreso y la estabilidad (además, comprenden que esta última no lo garantiza solo el control), y cierta autonomía económica que ofrece franquicia institucional. Fortalece esto, algún orgullo por la solidez alcanzada, por considerar que, a pesar de no tener un estatus político por encima del PCC, fueron las entidades fundadoras de la Revolución, y por haber ganado “épicas” guerras en África. Además, lo concretan a través de diferentes círculos de lealtades internas que cimentan la institución.

Por otra parte, aunque continuará siendo un ejército eminentemente político y comprometido enormemente con el partido de poder (al menos durante nuestro tiempo vital), va dejando de participar en el quehacer directo de la política. A diferencia de las últimas décadas, son escasísimos los altos oficiales que integran el Comité Central del PCC o son diputados a la Asamblea Nacional. También se decidió que los oficiales dejaran de ocupar responsabilidades gubernamentales, en lo cual avanzan apresuradamente.

El actual sistema empresarial de las FAR cobra mayor cuerpo cuando el II Congreso del PCC (1980) no incorporó modificaciones económicas que aseguraran los recursos necesarios. Pero con el tiempo, aunque aporta solvencia a la institución y suele emplear a oficiales jubilados, constituye una estructura vertical, insertada a la institución por medio de un vínculo con el despacho del ministro, sin implicaciones de los mandos militares. De seguro, en el futuro cercano, las empresas de tal sistema serán integradas a los ramos económicos correspondientes. Muchas podrían ser las razones, ahora solo indico dos. Tal vez consiga peso el criterio de que una gestión de esta índole, por mucho que aporte a la institución, siempre pudiera ocasionar un sensible daño político. Igual, muchos suponen que el poder no trasladaría tamaño dispositivo a una joven generación de generales que pronto asumirá los cargos al frente de ese ministerio.

La combinación del capital que poseen los institutos militares y de los instrumentos que puedan estar “perdiendo”, quizá resulten una ganancia institucional que facilite su próximo rol político. En nombre su peso histórico-político, y de la estabilidad y el progreso del país, al ejército le corresponderá nuevamente participar, de manera decisiva, en el cauce de los eventos sociopolíticos que ocurrirán en el futuro inmediato. Sin renunciar a su compromiso con los sectores revolucionarios, ni vulnerar sus contornos institucionales, ha de apoyar la legitimidad de proyectos patrióticos que expresan los nuevos imaginarios de la nación, y la vigorización de un proceso de reformas económicas, civiles y políticas que ofrezcan el mejor rumbo a la Constitución de 2019.

Siempre dejo constancia de que, en este momento de la historia, “La Patria” necesita sostener un pie sobre ese “ejército” que está llamado a mantener, en espíritu y con inspiración martiana, nuestra “República en Armas”, con el propósito de garantizar que todos los cubanos podamos colocar el otro pie de “La Patria” en el firmamento de la *polis* (como era denominada por los griegos de la antigüedad) para edificar y consolidar la “República Civil”.

5) El régimen cubano insiste en desplazar el conflicto nacional a un diferendo bilateral con Estados Unidos, que es real; pero ¿por qué el Palacio de la Revolución no acaba de asumir la pluralidad política, pese a haber firmado los Pactos de Derechos Civiles de Naciones Unidas en 2008?

El desarrollo de Cuba dependerá del entorno que pueda encontrar en procesos de América Latina, de América del Norte y del resto del mundo. Además, estoy convencido de que todo ello necesita de una necesaria, aunque difícil, normalización de relaciones entre Cuba y Estados Unidos. De lo contrario, será difícil que la Isla consiga las condiciones de estabilidad económica y social, capaz de sostener un cambio sociopolítico que, a la vez, asegure desarrollo.

El 17 de diciembre de 2014 pareció que se rompían las cadenas de la historia y comenzaría la apertura de una puerta clausurada por más de medio siglo que introduciría los dos gobiernos y a las dos sociedades, en un nuevo escenario signado por la distensión y la cooperación, tanto entre los dos países como entre los cubanos. Sucedieron acontecimientos en esta dirección y la visita del presidente Obama a Cuba resultó un éxito para el mandatario estadounidense. El pueblo cubano se sintió visitado a sí mismo. En muchos casos, mientras más populares eran los segmentos sociales mayor sintonía lograron con el inquilino de la Casa Blanca. Como consecuencia, el sector más conservador del PCC, que ya se resistía a la normalización desde el propio 17 de diciembre de 2014, implosionó el proceso.

A estos conservadores les sirve igual “Obama” que “Trump”, a pesar de que pudieran marcar una diferencia entre ambos. Ellos prefieren una relación entre los dos gobiernos que permita beneficiarse de los recursos de Estados Unidos, pero con poca presencia estadounidense en la Isla; y tampoco desean vínculos difíciles, pero manejables, entre ambos estados y ambas sociedades, que orienten al desmontaje del “modelo sociopolítico de resistencia” y a la evolución de un “modelo sociopolítico de desarrollo” que, naturalmente, liberaría la subjetividad y la autonomía de todos los cubanos y, como consecuencia, empoderaría económica y políticamente a cada ciudadano. Desde esta lógica, “Trump” dificulta la posibilidad de beneficiarse de los recursos de Estados Unidos y “Obama” menoscaba los fundamentos de un “modelo de resistencia”, ya naturalizado, cómodo y beneficioso para estos.

Sin embargo, la actual crisis en Cuba impone una nueva búsqueda de esa oportunidad, que actualmente parecen desear hasta quienes la mancillaron. Opino que todos deberíamos apoyar este esfuerzo, si bien debo preciar dos detalles. Esta política tiene que orientarse a una relación con los ámbitos estadounidenses propensos a la negociación y también con aquellos que recelan de la misma, porque esta sería la única forma de avanzar con solidez. Además, era concebido que el mundo apoyara a Cuba para que estuviera en condiciones de realizar las reformas. Pero la práctica convenció a los poderes de que esa estrategia ha resultado fallida, y que el mejor camino será que las transformaciones en el modelo social cubano sean el pilar para la cooperación internacional. Esto último resulta una inversión radical de las variables, un verdadero cambio “copernicano”.

Aun si en noviembre el partido demócrata ganara las elecciones en Estados Unidos, dispuesto a reanudar la negociación con el gobierno cubano, las cosas no se retomarán en el punto donde fueron canceladas con Barack Obama. Considerar que esto sería posible, es otro error. También Joe Biden llevará su agenda con Cuba sobre este carril.

6) **¿Con qué ventajas e inconvenientes cuentan los cubanos para vivir en democracia?**

Para vivir en democracia hay que ser demócrata y ello solo es posible con una orientación adecuada. La democracia es una exigencia, aunque algunos deseen asemejarla a cierta laxitud. Sin embargo, también un proceso democratizador estable puede ir democratizando en el tiempo.

En nuestro caso, habría que trabajar, al menos, en tres grandes direcciones. La primera, garantizar el desarrollo de un modelo económico y social que asegure el mayor bienestar posible y facilite la disponibilidad de los ciudadanos para servir a la sociedad. La segunda, promover un espacio mucho más profundo para el desarrollo de la cultura y la educación, con el objetivo de propiciar que el compromiso de la ciudadanía se enrumbe hacia una libertad responsable. La tercera, cincelar una estructura política que asegure a todos, y sobre todo a los más jóvenes, construir el país que desean.

Pero ello, a la vez, demanda tres condiciones que no hemos podido construir. La convergencia, bien aprovechada, de una voluntad política del poder y de la sociedad civil. La propensión de valores (no me refiero a principios, por ejemplo: la inclusión, la democracia y la equidad, sino a talentos que puedan sostener los principios) como pueden ser: cultura ciudadana, sentimientos de sociabilidad, sentido del deber, tolerancia, laboriosidad y respeto de las leyes. Y la participación política resuelta de esos cubanos que posean la madera propia de aquellos que históricamente han marcado el progreso de los pueblos.

Además, tal vez siempre tengamos pendiente una cuestión, difícil de alcanzar, pero donde se define que seamos o no demócratas. Un ciudadano no es más demócrata de que otro por la convergencia de sus ideas con tales o más cuales inclinaciones, aunque ello sea un elemento importante a valorar. Lo es por la manera libre, responsable y respetuosa (o sea, democrática) con que promueva su cosmovisión ideológica política y se relacione con las otras. Por lo general consideramos esto a la inversa y culminamos todos, al menos, siendo autócratas. En política, como en pocas realidades de la vida, la forma es el fondo.

7) **¿Cuál sería tu agenda para una evolución democrática en Cuba?**

Hace muy pocos años, al observar el país, me interesaba sobre todo por los análisis acerca del desarrollo institucional, legal, democrático, civil, etcétera. Sin embargo, en los últimos años, cualquier ligero examen de la realidad sólo me empuja, a bruce, hacia la búsqueda sobre lo elemental: conseguir que las cosas funcionen. Mucho hay que hacer para colocar a la sociedad cubana en condiciones de una vida satisfactoria.

La Constitución de 2019 fija elementos proclives al desarrollo de los derechos ciudadanos, aunque de manera brumosa. Pero con un poco de voluntad política quizá ello podría suceder. En tal sentido, procuraría que la práctica y las normas jurídicas orienten su mejor institucionalización.

Para eso, por ejemplo, sería necesario completar el catálogo de derechos con los derechos de primera, segunda, tercera y cuarta generación aún ausentes, y situarlo como imperativo para todo el funcionamiento del Estado y de la sociedad civil, de la ley y la impartición de justicia. Concebir el desempeño de las agrupaciones políticas como un servicio público de asociaciones privadas que, en todo momento, deben obediencia

a la ley. Otorgar fuerte protagonismo a una sociedad civil autónoma que, incluso, pueda estar representada en instituciones de poder, y protagonizar dinámicas de negociación y coordinación en aras de participar en las decisiones y gestiones de la “cosa pública”. Profundizar los elementos del sistema de gobierno desde una noción “presidencialista-parlamentaria”, caracterizada por la desconcentración y cooperación de los poderes, la descentralización y profesionalización del quehacer público, y el desempeño autónomo de los gobiernos locales.

Esto podría fortalecer el marco estatal y social dentro del cual gestionemos el país, apaleando siempre a la salvaguarda de los Derechos Humanos. En este esfuerzo tendríamos muchísimos retos. Por ejemplo, ahondar el orgullo de ser cubanos y ciudadanos apreciados del mundo, a partir de nuestra capacidad para la prosperidad y la paz. Enunciar y exigir, sin fluctuaciones, estrategias y condiciones, de toda índole, para revertir las diferencias raciales, sin lo cual Cuba jamás será realmente Nación, ni Estado de derecho, ni República. Orientarnos definitivamente, y de manera integral, hacia un Estado-nación transnacional, que incorpore a nuestra emigración en todas las realidades sociales de la Isla. Resolver el injusto descalabro de las jubilaciones en Cuba y dedicar toda la atención que le debemos a nuestra sociedad cada vez más envejecida. Defender y desarrollar nuestros sistemas de educación y salud, y aquellas subvenciones de bienestar que demande el compromiso ineludible con los débiles. Promover la iniciativa cultural, civil y económica de cada individuo, localidad, grupo, etcétera. Instituir todos los procedimientos necesarios para que la prosperidad de cada ciudadano, territorio, clase, sean causa y efecto del desarrollo de todos. Apoyar el cauce expedito de las agendas cubanas en torno a identidades particulares. Desarrollar la infraestructura socioeconómica del país; por ejemplo: la vivienda, la electricidad, las comunicaciones, el transporte y el sistema vial.

Pero todo ello requiere de una economía, con una concepción múltiple y equitativa de la propiedad, una dirección estatal estratégica (no de ordinaria administración), y una dinámica socioeconómica coherente. Por un lado, deberíamos convertir las empresas del gobierno (que realmente sean unidad económica) en públicas, y desarrollar empresas provinciales y municipales (todas, con sus correspondientes autonomías), empresas sociales (como cooperativas, sociedades económicas, entre otras), empresas individuales (propiedad de una persona o de una familia), empresas mixtas, y asociaciones de empresas privadas (cuyos miembros sean accionistas) y de estas con otras empresas públicas, sociales, individuales, o mixtas.

Por otro lado, deberíamos renovar el modelo de sector público. Promover el desarrollo de empresas (desde las diversas formas de propiedad) en la producción, los servicios, el ejercicio de las profesiones, etcétera. Desarrollar un proceso que favorezca una inversión (nacional y extranjera) capaz de aportar riqueza, empleo, experiencia, tecnología y mercado. Impulsar aquellos renglones de la economía capaces de brindar un desarrollo que también aporte a la evolución de otros renglones. Inducir unas relaciones económicas y comerciales bilaterales, supranacionales, regionales e internacionales, que coloquen al empresariado cubano (público, social, privado y mixto) en las cadenas internacionales de creación de valores. Gestionar el crédito internacional de modo que sus costos no hipotequen el futuro, no dañen el anhelo de un desarrollo social lo más equitativo posible, ni expropie a los cubanos de sus derechos soberanos. Implementar una unificación monetaria capaz de atenuar los efectos nocivos que en lo inmediato produciría. Implementar una estrategia de desarrollo de las finanzas y del crecimiento del valor de estas, así como la extensión y profundización de las capacidades crediticias de los bancos nacionales y, quizá, extranjeros. Establecer un sistema tributario cualitativo e implementar una política que garantice el mejor empleo de las finanzas recaudadas a través de impuestos.

Pero adelantar proyecciones como estas tiene acérrimos obstáculos. Es imposible sin asociarse con otras personas y eso, hasta ahora, no es permitido en la Isla. Además, en el caso de que, por razón casi milagrosa, fuera dable algo análogo, sería difícil administrar la naturaleza de un quehacer político en un marco donde una sola agrupación es partido político (el PCC), ocupa una jerarquía jurídica por encima de la sociedad y el Estado, y ni siquiera está habituada a la democracia partidista. Al mismo tiempo, tal vez sería como una invitación al suicidio solicitar a otros este empeño, en medio de una tradición que toma en tres direcciones

diferentes. La tendencia hacia una relativa vida individual. La preferencia por la diatriba en contra de todo lo relacionado con el andamiaje social y el gobierno. La propensión a una dinámica que procura aportar a la actual sociedad, pero sin que el poder imagine algún tipo de disensión, autonomía “excesiva”, o escasa disposición para servirle. A diferencia, la nueva perspectiva habría de combinar la controversia y el anuncio (sin afectar el ofrecimiento por subrayar la crítica), y también sistematizar la relación posible con todas las partes y el avance decidido hacia una Cuba mejor (pero sin perturbar estos fines, por preferir la anuencia de unos u otros).

No creo que esto forme parte de lo posible. Pero también considero que solo podemos dejar de procurarlo si estamos dispuestos a esperar y en el futuro recoger al país al modo de la imagen de María y Jesús en “La Piedad”, de Miguel Ángel.

8) Leyéndote, se advierte una formación multifacética y la pluralidad como norma. ¿Cómo llegaste ahí, te costó mucho, cómo llevas los ataques?

En disímiles ámbitos de la vida he tenido que experimentar el quebrantamiento a causa de lo político, el dolor por ello, el anhelo por algo restaurador; y también la fuerza de la distensión, del entendimiento, del transformar las diferencias en bienestar compartido. A la vez, cuando lo convertí en profesión, me correspondió ofrecer testimonio de que la diferencia y la tensión política eran posible y beneficiosa cuando concurrían de manera cívica y democrática. Estimo que, junto a muchos, confirmamos la hipótesis. No obstante, ha sido como “pelear una partida salvaje”, si bien considero que me ha enriquecido como ser humano y como ciudadano de Cuba y del mundo. Únicamente no encuentro sosiego en aquellos daños recibidos por mi familia como consecuencia de estos quehaceres. En algún momento tendré que escribir esta historia personal. Pero ahora, continúo trabajando, y espero regresar a mi país, a servirle, cuando sea.

Junio de 2020.

En coloquio con amigos y colegas, Roberto Veiga responde preguntas de Alexei Padilla. Compartimos un fragmento

Alexei Padilla: Pregunta 1: La nueva Constitución cubana declara que la República es un “Estado socialista de derecho”. ¿Cuáles, en tu opinión, serían los prerequisites para la concreción de ese enunciado? Asimismo, ¿la ideología del PCC, y la cultura política de la sociedad y sus dirigentes, lo obstaculizan o viabilizan?

Roberto Veiga: Un *Estado* es la organización jurídica y política de una sociedad. La sociedad contiene al Estado, si bien dicha organización resulta el marco y el horizonte de actuación social. Existe una relación intrínseca. Además, desde la modernidad, en ese vínculo, la ciudadanía es la soberana (el primer poder y el origen de los demás poderes). Esto exige la configuración de un Estado democrático.

A la vez, un Estado se denomina *de derecho* cuando todo el orden social, político e institucional, gravita hacia la ley (el derecho). Presumo que tal vez nuestra Constitución de 2019 todavía utiliza el término a partir de ese criterio que concibe “al derecho como un instrumento de coerción de quién detenta el poder sobre toda la sociedad”. Al menos buena parte del texto se aleja conceptualmente del postulado que exige al Estado y a quiénes detenten el poder, colocarse *todo el tiempo* al servicio de *todos los derechos* de *todas las personas*.

En cuanto al vocablo *socialista*, quizá sea un añadido innecesario. La conjunción de los términos *Estado* y *de derecho*, lo puede expresar todo. No obstante, pudiera ser aceptable algo así cuando resulta necesario insistir, con otras expresiones, en cierto compromiso social, político. Aunque este vocablo ha devenido en un esbozo equivoco; además ha sido empleado históricamente para fundamentar errores sensibles. No podemos dejar de considerar que, en política, la experiencia siempre vence a la semántica.

Lo anterior se sustenta en una sociedad inteligente, formada, incluso capaz de lograr niveles de organización; sin embargo, con escasa cultura política, donde la civilidad no se prefigura como un valor ciudadano. Asimismo, la práctica política de las autoridades (o dirigentes) no ha contribuido a revertir tal déficit. Con independencia del criterio acerca del pluralismo y del unipartidismo, ello no tenía que acontecer de ese modo. Los dirigentes del país, aunque desempeñen con cualidad sus funciones estatales o gubernativas, no las ejercen con talante de servir a la sociedad, aunque en muchos casos puedan pretenderlo realmente, sino como “tarea” de un “partido célula”, a manera de “cuadros” de este.

Alexei Padilla: En el Derecho cubano o en lo que se dio en llamar “legalidad socialista” (concepto que niega la noción de Derecho por considerarlo burgués), se nota la presencia de la doctrina marxista soviética. Según dicha doctrina, las leyes y normas son instrumentos de la clase dominante para la consecución de sus objetivos económicos y políticos.

Tal cual fue aplicado en la URSS, de modo que la política del PCUS primaba sobre las leyes, incluyendo la Constitución. Sabemos que en Cuba sucedió algo parecido y la prueba está en una cierta cantidad de normas que violaban la Constitución de 1976, y nunca fueron siquiera cuestionadas por el parlamento.

La nueva Constitución exhibe una suerte de actualización del lenguaje, incorpora elementos que no estaban en su antecesora, pero el PCC sigue teniendo carácter supraestatal e supralegal.

Te pregunto: ¿consideras que la propia ideología, en especial lo que dice respecto al marxismo-leninismo, que defiende el PCC, el estatus que se dio en la Constitución y la cultura política de su elite son obstáculos para la concreción de un Estado de derecho? ¿Quiénes han disfrutado de un poder casi absoluto se someterían al imperio de la ley, corriendo el riesgo de que la justicia acoja la denuncia contra ellos, de cualquier ciudadano con ¿Concibes la posibilidad de una democracia amplia (política, social) en el marco del unipartidismo?

Roberto Veiga: Quizá progresivamente tengamos mayor libertad y, de algún modo, también democracia. Pero será difícil que, de pronto, seamos un paladín del Estado de derecho, del imperio de la ley. Jamás hemos marchado por esa senda. Incluso, la Constitución de 1940 tuvo escaso peso político, a pesar de su grandeza como texto constitucional y, sobre todo, como proceso constituyente.

Ciertamente, desde que iniciamos la República en Armas, en 1868, procuramos reverencia a las leyes e instituciones, y ello tal vez nos distingue de otras sociedades. Pero, de todos modos, finalmente, gravitamos hacia otros asideros. Por ejemplo, quien destituyó a De Céspedes de la presidencia fue la Cámara representativa, que tenía la facultad de hacerlo, y se apeló a las normas establecidas, pero el destacadísimo general Calixto García rondaba el sitio de la reunión, comandando sus tropas, y advirtiendo de que lo depusieran o él lo haría por la fuerza. La Revolución de 1959 triunfó en nombre de la Constitución del 40 y, al llegar al poder, no solo la sustituyó, lo cual podía ocurrir perfectamente, sino que la denostó de inmediato y de modo radical. La de 1976, realmente, no fue nada.

Sin embargo, actualmente ocurren procesos sociales internos, del cual forma parte la Constitución de 2019, en los que se denota una senda hacia lo institucional, lo legal, la democracia, aunque todavía con prevalencia de sus antípodas. No debemos esperar que estas desaparezcan, so pena de autoengañarnos, pero sí una convivencia más equitativa de nuestros “defectos” y “virtudes”, del “campamento” y la “civilidad”.

Entre esos desafíos se encuentra la libertad política. Habrá que instrumentalizar el pluralismo político. No me aferro a ningún mecanismo. En tanto, siempre he propuesto el pluripartidismo, pero quizá alguien logre algo distinto que yo pueda aceptar. Sin embargo, sea el modo que sea, dejaría de ser legítimo si no garantiza la libertad de opinión, la diversidad ideológica política, y la competencia de agendas para ocupar, por medio de elecciones directas, todos los cargos de autoridad pública.

Sin embargo, no espero una cercana modificación del estatus de partido único. Además, estoy casi convencido de que cuando algo cambie al respecto, este continuará siendo una especie de partido de poder. Pero también poseo la certeza de que es indetenible el avance de la nueva pluralidad cubana y, por ende, pronto podríamos ser testigos de alguna evolución democrática, civilista.

Alexei Padilla. Pregunta 2: El 16 de julio de este año 2020, el gobierno cubano anunció la ejecución de una serie de medidas para enfrentar los efectos de la crisis económica, agravada en los últimos meses. En su época, Cuba Posible hizo muchísimas propuestas que sugerían la dirección que ahora tomó el gobierno; sin embargo, entonces las autoridades cubanas no fueron muy receptivas. ¿Por qué pueden haber cambiado de actitud?

Roberto Veiga: Ha sido una acumulación de circunstancias desfavorables para el gobierno. El deterioro de la cooperación con Venezuela, las presiones desde la Casa Blanca y los efectos del Covid-19. Todo ello, además, en el marco de la ausencia de un modelo económico. Eso que algunos reconocen como tal, ni es económico, ni es un modelo. Si bien ocurría en unas circunstancias que permitían “administrar la pobreza”, pero ello acaba de colapsar. El gobierno perdió, lo que hace mucho tiempo ya no posee buena parte de la sociedad, esa diminuta capacidad de gestionar una mínima sobrevivencia con alguna equidad. Esta es la razón.

Lo importante ahora será que ello se convierta en una Política (así, con mayúscula). De lo contrario, sería un modo para que el gobierno sustituya su incompetencia y reciba finanzas, a través de una multiplicidad de ciudadanos que logren hacer trabajar a otros. Por supuesto que esto, en sí mismo, ya sería una contribución, pero los cubanos siempre hemos deseado una comunidad (ese sueño martiano de “con todos y para el bien de todos”). Esto exige no confundir *al país* con *una zona franca*, ni *al Estado* con *una mera institución fiscal*. De seguro necesitamos muchas *zonas francas*, pero todas al servicio de una *República de derecho*.

Ciertamente, hace mucho tiempo que la inmensa mayoría de los cubanos expresaba la necesidad imperiosa de tomar este rumbo. Lamentablemente el gobierno esperó al instante en el cual ello será más duro para el pueblo. Muchos ciudadanos, cualificados profesional y políticamente, argumentaron al respecto a través del Laboratorio de Ideas *Cuba Posible*. En todos los casos, procurando el modelo socioeconómico más razonable, eficiente y legítimo. Además, desde el compromiso a favor del bienestar de todos y en el empeño de adelantarnos para no hacer desembocar a la sociedad en un ajuste brutal como el que ya padecerá. Pero nada de ello fue escuchado. O sí fue escuchado, pero impugnado, criminalizado, estrangulado.

No considero que esta modificación de rumbo, en estas materias, implique una transformación de las posturas oficiales hacia Cuba Posible, por mucha coincidencia que posea con nuestras propuestas. Tal vez para ellos nuestro mayor “pecado” no sea las ideas propuestas, sino haberlas presentado cuando el gobierno prefería otro relato. Si esto variara, entonces quizá sí estaríamos ante un cambio mayor.

Alexei Padilla: Yo tampoco creo que se modifique el discurso público del gobierno en relación a Cuba Posible, pero llama mi atención que los actores que criticaban las propuestas que desde allí se hicieron – algunas idénticas a las anunciadas por el gobierno – ahora las aplaudan o guarden silencio. Me parece que las autoridades cubanas tienen como norma negar toda y cualquier virtud o razón a sus adversarios. La cuestión no es qué se dice, sino quién lo dice. Eso quedó muy claro el pasado jueves 16 de julio. No es que el gobierno prefería otro relato, sino otro relator, o mejor, ser él mismo el relator.

Hablabas de cultura política y me hiciste recordar un texto de Julio A. Fernández Estrada en el que comentó de la falta de ella en nuestra sociedad. Permíteme discrepar de ambos. A partir de mis vivencias en Cuba y en Brasil (un país con una democracia en construcción y un acúmulo grande problemas sociales, corrupción política y administrativa, etc.), me atrevo a decir que lo que vemos no es la cultura política y cívica deseada, pero es la realmente existente. De la mano de Velia Cecilia Bobes afirmo que, desde la fundación de la República, en 1901, la cultura política cubana se ha caracterizado por la intransigencia, intolerancia, irrespeto a la legalidad, moralización de la política, legitimación de la violencia (física y simbólica).

La revolución de 1959 en sí, y su enfrentamiento con la burguesía criolla y con los Estados Unidos, llevó a niveles superlativos estas características, al punto de convertirlos en valores o en claves para la supervivencia del proyecto político. Por eso, reitero que lo que vemos no es la falta de cultura política, sino la cultura política afín al sistema.

Roberto Veiga: Considero que esta proyección del gobierno es adecuada. Aunque no dejo de lamentar que la hayan decidido cuando ya carecemos de todas las condiciones necesarias para asumir esta ruta sin desmedidos costos sociales. Sin embargo, como dice el refrán, “más vale tarde que nunca”.

A la vez, aprecio una grieta por parte de los decisores. Resulta imposible que hayan *persuadido* (a las buenas y a las malas) *todo el tiempo a todo el mundo* de que algo así sería *renunciar a la dignidad* y de pronto sea este el único modo de *sostenerla*. No cuestiono esto último, pues hace mucho tiempo que lo sé, lo expreso, lo defiendo. Pero entonces también ellos estaban convencidos, pero nos sacrificaron por tales y más cuales intereses.

Les recomendará a los decisores alejar totalmente de su entorno a esos que hasta hace unos días criminalizaban esta ruta y a partir de un discurso (proveniente del primer mandatario) ahora son defensores de esta.

No confiaría humanamente, ni políticamente, de alguien que actúa de este modo. Por eso, en este momento, ofrezco respeto por aquellos que han denostado tal senda y en este instante hacen silencio. Sería inmaduro que, por esta razón, se expresaran, de inmediato y con estridencia, en contra de los jefes a los cuales han sido leales. Así no se actúa cuando se ha sido honestamente fiel a *alguien* o *algo*. Por ello, con esos, en cualquier circunstancia, yo *echaría pie en tierra*, aunque pensemos muy distintos, aunque entre nosotros hasta haya mediado la agresión.

Estas cuestiones guardan relación con nuestra cultura política. Cuando alguien hace una evaluación del civismo en la sociedad a la cual pertenece, por lo general, evalúa más aquellos aspectos carentes que los convertidos en cotidianidad. Pues ya disfruta, tal vez con orgullo, de estos últimos, pero anhela los primeros. Quizá eso le suceda a Julio Antonio (quien es uno de los más íntegros cubanos de hoy) y, de algún modo, también a mí.

Asimismo, siento orgullo por algunas de esas intransigencias nuestras. La *lucha* es necesaria, y a veces solo es posible un *conflicto atroz*. Sin embargo, deberíamos aferrarnos a que mientras más intensa sea *una lucha* mayor tiene que ser la oferta sanadora, incluyente, humanista.

Por eso, rechazo, de manera absoluta, la intolerancia y la legitimación de la violencia (física y simbólica). No son valores, aunque sean cultura; si entendemos por cultura los modos de relacionarnos que tenemos incorporados. Civilidad es otra cosa; el comportamiento de la persona que cumple cívicamente con sus deberes de ciudadano, respeta las leyes, y contribuye al funcionamiento correcto y al bienestar de la sociedad.

Con ello no abogo por una especie de moralización de la política. También rechazo esto. La política no debe ser una operación moralizante, sino un universo múltiple de distintas gestiones a favor de un bienestar compartido que satisfaga las diversas necesidades individuales y sociales. Por supuesto que la ética de los operadores debe henchir este quehacer, como cualquier acto humano, pero no más. Cuando no se tiene claro esto, podemos convertir la política en una especie de *juicio final*, de *cámara de gas* para las conciencias, de *azote* de la libertad.

Alexei Padilla. Pregunta 3: Desde Espacio Laical, primero, y desde Cuba Posible, después, se defendió la construcción de puentes al interior de Cuba y desde Cuba hacia la emigración. ¿Cómo valoras, desde sus resultados, la política del gobierno cubano hacia la emigración? ¿Será posible avanzar en la normalización de los vínculos con Estados Unidos, incluso con el fin del bloqueo, sin contar con las demandas de la emigración cubana radicada en ese país?

Roberto Veiga: Cuba debe incorporar la emigración a todas las dinámicas de la Isla mediante la restitución ampliada de derechos. Esto constituye uno de los fundamentos de la “normalización” de lo cubano. Desde hace décadas se incrementa un proceso de integración entre la sociedad de la Isla y su diáspora. Tal ha sido que ahora demandamos configurar un Estado-nación transnacional.

Espacio Laical y después Cuba Posible, se implicaron en ese proceso. Además, formaron parte de un conjunto de actores y proyectos que expresaron un salto, lo cual ya venía sucediendo en las entrañas sociales. Dejaron de concebir la sociedad insular y la emigración como dos porciones a relacionar, dialogar, entenderse. Impulsaron un quehacer compartido, a través del cual todos, desde sus singularidades, participaban igual en *una misma Cuba(s)*.

Esta fue una etapa esencial que logró relaciones entre cubanos con otros territorios y con el suyo propio, por medio de vínculos laborales, comerciales, intelectuales y políticos, además de los familiares. Ello está muy avanzado, solo resta instituir aquellas oportunidades imposibles de conseguir sin el concurso resuelto del Estado. El 16 de enero de 2018, Cuba Posible publicó un informe con una hoja de ruta para ello, titulado [“Necesidad de transformar la relación entre el Estado y la Diáspora cubana”](#)

Sin embargo, considero que este instante demanda otro salto al respecto. La falta de incorporación institucional de los emigrantes en las realidades de la Isla sigue concibiéndose como remanente de la añeja bipolaridad isla/exilio y, a pesar de que algo de ello permanece, este ya no es el eje transversal del asunto. Tal déficit forma parte de las deudas con el universo ciudadano. Aunque formalmente no sea de este modo, tan ajenos al quehacer de un *soberano* están los cubanos residentes en la Isla, como los domiciliados en cualquier sitio del orbe.

Por otra parte, todo proceso de “normalización” de lo cubano, y de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, implicará a la emigración. Porque lo necesitaría, lo favorecería. De este mismo modo, la emigración, y todos los cubanos que comprendemos que *el destino de todos se juega juntos*, debemos servir a esos procesos, pero utilizarlos a la vez, pues nada está garantizado. Si convergen suficientes y sólidos intereses entre unos y otros, cualquier o todos podemos comenzar a *contar poco*.

Alexei Padilla: Roberto, yo diría que el acercamiento entre el Estado cubano y los emigrados ha sido modesto. No sé si el avance ha estado motivado por la pragmática o por el compromiso con la mayoría de los emigrados que sin coincidir 100% con el sistema vigente en Cuba, tampoco comparten la agenda de los sectores más beligerantes. Sin embargo, el gobierno cubano no ha atendido en la proporción debida, los reclamos de miles de emigrantes sobre un tema tan sensible como el costo del pasaporte, la existencia de la prórroga del pasaporte y su valor.

La mayoría de los emigrados dan prioridad a los vínculos con la isla por cuestiones familiares. ¿Crees tú que una política inteligente que incluya el fin de figuras como la repatriación, la pérdida de la residencia permanente, junto a la rebaja del precio de los pasaportes, el fin de la prórroga, normas claras y justas para permitir la participación de los emigrados en la vida económica, política y social del país, serían pasos imprescindibles para la normalización de las relaciones Estado cubano – emigración?

Yo al menos, no veo que el fin del bloqueo sin la participación activa de los cubanos de los EUA. Sin que se altere el monopolio político del exilio cubano. Y si el Estado cubano no actúa como un estado democrático, que no hace distinciones entre los ciudadanos por motivos ideológicos, políticos, religioso, etc, no tendrá jamás la confianza de la mayoría de la emigración y, por tanto, esta no se movilizará en favor de ninguna causa asociada al gobierno cubano. No es que el emigrado desconozca los efectos del bloqueo, pero dada la falta de empatía con las autoridades cubanas – que le cobra carísimo el pasaporte, que le impone una prórroga también cara, que le retiró su derecho a residir en el país de origen –, preferirá limitarse a mandar dinero para que sus familiares sorteen las dificultades, que enarbolar la bandera de la lucha contra el bloqueo.

Roberto Veiga: Esas causas que expones acerca de la carencia de empatía de la emigración con el gobierno cubano (por ejemplo, los altos costos de los tramites consulares, la pérdida del patrimonio en la Isla), serán resueltas muy pronto, al menos en una proporción suficiente. Pero estas no son las únicas causas.

Además, una vez corregidos esos inadmisibles impedimentos, la emigración tendría un vínculo mayor con la Isla, incluso en su decurso económico y cultural; y ello incorporará totalmente, en las dinámicas internas, la impronta de los emigrados en el tejido civil y político.

Con esto, las exigencias de democracia y consumo desborden cualquier dique político; para bien, por supuesto. Lo que yo hiciera, si fuera el gobierno, sería adelantarme, liderar ese proceso, invitarlos, esperarlos, promoverlos, compartir el país. En tal sentido, esto solo ocurriría ventajosamente dentro de una senda interna de democratización que otorgue a la ciudadanía la iniciativa civil, económica y política.

Estoy convencido de que avanzaremos en ello, tal vez mucho. Sin embargo, el “bloqueo” es el mayor obstáculo, el más grande retardador. Me refiero a ese “bloqueo” que impone nuestro vaho ciudadano, sostenido por esa ideología de la intransigencia y la exclusión, la cual nos suele prefigurar tanto cuando somos militantes del gobierno como desafectos. De aquí provienen, por ejemplo, la falta de libertad en Cuba y el bloqueo

desde Estados Unidos hacia la Isla. Siempre he sostenido que esa es nuestra “maldición histórica”, pero jamás he abandonado la esperanza de que logremos ser más grande que ella.

Julio de 2020.

Roberto Veiga responde preguntas de David Corcho, en coloquio con amigos y colegas

David Corcho: Imaginemos que Raúl Castro muere por razones biológicas y los jefes de segunda fila se enfrentan de súbito a la soledad del poder. ¿La reforma institucional aprobada por la Constitución de 2019, con una repartición de los máximos poderes del Estado entre varias figuras, ayudaría a mantener la cohesión del sistema sin uno de sus principales soportes —el último de los hermanos— o podría convertirse en germen de su destrucción?

Roberto Veiga: El policentrismo bocetado en la Constitución de 2019 pretende desconcentrar las funciones principales del poder. Establece el presidente del Parlamento que, a la vez, preside un Consejo de Estado con amplias y fuertes facultades. Desde el punto de vista institucional, este Consejo y su presidente podrían ser entidades con mucho poder, muy probable que de modo análogo al del presidente de la República.

La nueva figura del primer ministro es el jefe del gobierno, si bien por medio de una confusa “subordinación” al jefe de Estado. Igual, a partir de la lógica del policentrismo, se inserta la autonomía municipal, aunque el texto deja interrogantes acerca de los sostenes de tal empeño. También se incorpora la figura del presidente de la República, que es jefe del Estado y del gobierno, pero le desagrega las funciones de jefe del Consejo de Ministro.

Sin embargo, el texto retiene la supremacía jerárquica del PCC, por encima del Estado y la sociedad. En tanto, quién ostente el máximo cargo del PCC será el jefe cohesionador de los otros cargos. Por ello, más bien se han desconcentrado las funciones (no el poder) y, a la vez, se ha liberado a esa máxima autoridad de la responsabilidad directa por la ejecutoria de estas.

Por supuesto que tal distribución de funciones podría incorporar cierta colegialidad, al menos, en esta triada. El peso de las circunstancias fuerza a que procuren la distribución de algunos cargos y que estos se ejerzan de manera efectiva, entre los cuales destacan los mencionados. Asimismo, dichas responsabilidades pudieran estar ocupados por personas con ejecutoria análoga dentro del entramado de poder y, por ende, todas podrían tener equivalencia política, ya que en la Isla el peso político proviene sobre todo de la “historia” de cada cual y menos del cargo de autoridad que pueda ocupar. Además, aunque el presidente de la República sea a la vez el primer secretario del PCC, esto ya no le asegurará una especie de poder “absoluto”.

Dicha agrupación no posee el influjo de otros tiempos. La composición del Comité Central no garantiza la presencia de personas que posean el talante requerido para ocupar el próximo Buró Político y asegurar que éste constituya una autoridad “hegemónica”, “indiscutida” e “indiscutible”.

Por otra parte, los sostenes del “poder real”, o sea, de quienes poseen la facultad de custodiar el sistema y tomar las decisiones concretas, se ajustan a una etapa distinta, ya sin líderes históricos, con carencia de aliados ideológicos internacionales, cada vez más distantes de la capacidad de administrar la pobreza, ante el desdibujo sociológico del imaginario “Revolución”, y forzados a una relación con Estados Unidos, etcétera. En este escenario los individuos serán importantes, pero ya nunca más “pilares definitivos” del poder, de la estabilidad.

Tratarán de estar “unidos”, pero ahora a través de “alguna colegiación”. Lo necesitan para sostener compromisos e intereses propios. Además, ellos podrían ser funcionales para nuevos intereses (por ejemplo, del empresariado privado que pueda emerger) y, por eso, hasta pudieran ser apoyados por estos. Pero el logro de ese nuevo equilibrio y cohesión dentro del poder, se jugará en la “reproducción” del PCC. De lo contrario, carecerían de tales atributos necesarios al poder.

Para procurarlo, la agrupación política tendría que sostener un discurso acorde a su historia, pero operar pragmáticamente, abandonar el exceso de centralismo y promover alguna colegiación, y conseguir que su pretensión de “partido de poder” no asfixie la iniciativa económica, civil y política de otros sectores de cubanos. Ello, como es lógico, iría reconfigurando una realidad diferente que, en algún momento, demandaría una nueva delineación del sistema.

David Corcho: ¿El poder del secretario general del PCC está garantizado, de manera política, institucional, legalista? ¿No sería sobre todo un poder de dominación de Fidel y Raúl Castro de otra procedencia, que ellos solo decidieron ubicar formalmente en ese cargo? Por otra parte, ¿sus herederos políticos poseen ese espíritu de cuerpo, indispensable para la reproducción de un sistema político?

Roberto Veiga: Ciertamente, donde hubiera colocado Fidel Castro, de manera formal, la “legitimidad legal e institucional” de su poder, allí estaría, además con todas las herramientas del Estado a favor de ello. Pero una cosa era “su poder” y ese apoyo al mismo, y otra “el poder real” de tal sitio, institución, mecanismo.

Debieron comprender esto, pero no ha sucedido. Uno de los defectos más nocivos del sistema es la obsesión por mantener la “realidad total” del modo en que la percibieron en “el instante x”. Por sus propios intereses debieron asumir que, en determinado momento, una sola persona no tendría toda la autoridad, ni una sola persona ocuparía todo el espacio institucional del poder. Era necesaria una transferencia de autoridad y legitimidad a las instituciones, a los cargos responsables de estas, a la colegialidad en sus filas, a una dinámica social democrática.

En tal sentido, la distribución de funciones por medio de ese policentrismo podría ser un elemento facilitador. Aunque ello no sería mucho sin un contexto social, político e institucional que sea músculo de la colegialidad, la democracia.

Esa “unidad” que requieren dentro del poder y ante la ciudadanía, ya no será posible a través de algún “centralismo democrático” y menos por medio de cierto “autoritarismo”. Solo podría sustentarse a partir del deseo popular por integrar sus filas, de nuevos instrumentos para legitimar la autoridad y el liderazgo dentro de sus organizaciones y en la sociedad, y de una relación distendida entre ellos y con la población en cuanto a la creación y ejecución de políticas.

Tamaño desafío, para ellos, a estas alturas, además con tanto en contra. Sin embargo, pudieran sorprendernos en la disposición para cohesionarse en las condiciones presentes. Muchas dificultades pueden padecer, pero tal vez en este punto preciso sea donde realmente se juegan el poder.

David Corcho: Dentro de ese mismo escenario, ¿qué limitaciones pone al cambio el poder desmesurado que tienen los jefes militares? A tu juicio, ¿son un actor beneficioso, capaz de mantener orden en un escenario convulso como ese, o un fardo que intentará evitar cualquier salida democrática?

Roberto Veiga: Las instituciones militares son fuertes. Han tenido poder. Además, muchos altos militares han integrado el Comité Central del PCC, la Asamblea Nacional y el Consejo de Ministros. Sin embargo, ya casi no hay oficiales en estas instituciones de poder. La política ha sido reducir al máximo la presencia de estos en ellas. Aún quedan generales importantes en el Buró Político, pero seguramente eso será modificado en el próximo Congreso del PCC.

Las FAR tiene un sistema de empresas. Sin embargo, habría que ver cuánto control y cuánta facultad posee esa institución sobre buen parte de las empresas que le pertenece, al menos formalmente. Muchas de estas entidades económicas pudieran existir “al amparo” del ejército, y ser operadas por oficiales y sobre todo por exmilitares, pero no estar auténticamente bajo su dominio. Desde este último supuesto, las instituciones militares no tendrían realmente ese poder económico, aunque lo posea formalmente y, de algún modo, se beneficie de este.

El dominio de las instituciones militares no proviene de ese quehacer económico. Más bien tal desempeño fue cobijado allí a propósito de un poderío de otra índole, para actuar en condiciones ventajosas, dadas las peculiaridades negativas del modelo social. Por ello, no tendría que ser en base a ese “poder económico” que esas fuerzas puedan influir en un sentido o en otros.

Ellas forman parte del sistema que sostiene el control del país para que el PCC, el gobierno, ejerzan sus funciones. Además, son la porción de ese desempeño con mayor fisonomía política. Por ende, tienen al menos una voz sólida dentro del entramado del sistema, sobre todo acerca de la estabilidad social y del Estado.

A partir de ello actuarán, o ya actúan. Algunos afirman que han sido parte destacada en el braceo a favor de iniciar una definitiva reforma económica. Buscarán la estabilidad y para ello favorecerán cierto pragmatismo. Lo cual, en nuestro caso, sería sinónimo de “apertura”.

Quizá no lo hagan, ni les interese hacerlo, a modo de promoción de la democracia. Pero al fortalecer la política de potenciar actores capaces de atraer progreso y estabilidad, ejercerán un tipo de apertura que incorporaría mayores elementos democráticos.

Por supuesto que procurarán hacerlo de modo “lampedusiano”. Pero ello es legítimo, y no tendría por qué resultar en perjuicio de la pluralidad de cubanos. En ese esfuerzo, ensancharían las libertades, mientras también procurarían esa “unidad” de sus activos, de la cual comentábamos en la respuesta anterior.

En tal sentido, quizá las fuerzas militares puedan ser promotoras de la “reproducción” del actual PCC en una especie de “partido de poder”, que intente abrir el país a la actividad diversa de sus miembros y, a la vez, mantener la potestad que apetecen.

¿Tendríamos que esperar algo así? No sé. Pero para sostener el poder están obligados a intentarlo, en alguna medida, o perecerá el entramado institucional, al menos por extenuación.

David Corcho: Atendiendo a la naturaleza del sistema cubano, a tu experiencia y a lo que enseña la historia de los regímenes de corte soviéticos y autoritarios, ¿es posible que la sociedad cubana, desde el carpintero hasta el activista opositor, puedan jugar un papel protagónico en un escenario de cambio de régimen?

Roberto Veiga: La historia muestra cierta tensión entre poder y democracia, incluso, en las sociedades más democráticas. Por lo general, los avances en este ámbito se han impuestos a fuerza de lucha, que finalmente es aceptada por el poder a modo de concesión para facilitar la convivencia y/o de manera que también beneficie a quienes dominan. También la lucha puede derrotar al poder, pero culmina implantando otro que puede ser algo semejante al vencido. Por otro lado, en un caso o el otro, todo futuro será una expresión, aunque tal vez distinta, de la actualidad. O sea, todo lo que será, ya está de algún modo.

Además, las reformas en Cuba serán realizadas por el poder, sobre todo a partir de sus requerimientos para asegurar condiciones de sobrevivencia. No serán, sobre todo, un producto del activismo ciudadano. Precisamente, las reformas que se implementen tendrán el cometido de evitar que, por la ausencia de tales circunstancias, sea “casi obligatoria” una agitación social. Por ello, las transformaciones solo serán hasta donde se asegure que esto pueda evitarse.

También la sociedad civil cubana está atravesada por su experiencia, casi a manera de cultura. En enorme medida se concibe como agregado del poder, a su servicio. Ello es positivo, pues no tiene que haber una distinción “absoluta y eterna” entre sociedad y Estado. Eso sería anómalo. Sin embargo, tampoco es sano que esa identidad sea “absoluta y eterna”. La sociedad civil es el principio y el fin, el sujeto y el centro del Estado; no a la inversa. Por eso la ciudadanía debe disfrutar de toda la autonomía posible. Pero, a fuerza “de tanto”, ello cuesta, incluso a quienes se empeñan por ejercerla.

La fase más degradada de esto la observamos en quienes “rechazan” o “aplauden”, *per se*, la propiedad privada, las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, en dependencia de la posición del poder. Esto, en el futuro próximo, continuará, a no ser que el poder “decrete” la autonomía, además como “un servicio” al Estado.

Las actitudes autónomas no han encontrado circunstancias para cultivarse. El poder las estima contranatura, subversiva, criminal. De este modo, se ha dañado toda expresión individual que puja por expresarse. Lamentablemente, la condición autónoma del individuo llegará a ese futuro próximo con esa carga. No importa si se logra mejores condiciones para ejercerla, por algún tiempo será al modo de exponente y reacción de este presente/pasado.

Eso aportará, pues quién mejor que el afectado para comprender las soluciones necesarias. Pero también estará mediado por ese menoscabo. Por ejemplo, agotamiento cívico, escasa confianza política, tendencia sociológica hacia las individualidades, demasiada dispersión de actores ciudadanos —lo cual no tendría que ser expresión de pluralidad, sino de quebrantamiento, polarización—, profusión de la crítica, etcétera. Además, la evolución de las condiciones para el consumo y las vidas particulares, podría generar satisfacciones que contraigan el reclamo por la democracia sociopolítica.

En tanto, será difícil que los actores ciudadanos que actualmente se movilizan en contra del sistema puedan derrocarlo. El único modo sería que el poder no consiga revertir el deterioro de las condiciones socioeconómicas y ello ocasione un espíritu de convulsión social. Incluso, en estos casos, los contextos generan sus propios líderes, por lo general anónimos hasta ese momento, si bien la historia de quienes ya ejercían algún activismo siempre pudiera serle favorable. Por otro lado, resulta importante considerar que el poder continuamente ha sido diestro en gestionar situaciones de crisis y sortear imponderables.

Por supuesto que, para esta respuesta, solo considero tales probabilidades durante una etapa precisa. Quizá después la participación cívica pueda robustecer su cualidad.

Agosto de 2020.

En coloquio con amigos y colegas, José Raúl Gallego pregunta a Roberto Veiga

José Raúl Gallego: ¿Cuál fue el papel de *Cuba Posible* (y particularmente su directiva) en el proceso de acercamiento entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos?

Roberto Veiga González: Muchas personas, más que instituciones, participaron de ese proceso. Sobre todo, para hacerlo posible como acontecer. Sin embargo, siempre apunto que su concreción, en lo esencial, dependió del arrojo de Raúl Castro y Barack Obama. Pensar otra cosa es equivocarse, no saber, hacerse como quien no comprende, o algún oportunismo. Decisivos fueron también los equipos negociadores de ambas partes, lo cual resulta una historia que tal vez en algún momento sea contada de modo suficiente, al menos en aspectos importantes. Pero además resultaron muy (pero muy) importantes muchos otros actores que intentaron impulsar, dar cuerpo y prefigurar ese proceso. Entre ellos debo destacar el excepcional trabajo de diplomáticos de los dos países. Si bien todo esto no encontró el respaldo suficiente, sobre todo en la Isla, de la “comunidad política, ejecutiva”.

Cuba Posible tuvo en ello un desempeño modesto, pero logró atravesar todo el proceso, desde los antecedentes hasta los estércoles, además de manera interesante, fascinante. Pero esto no fue algún tipo de privilegio, sino una consecuencia.

Si la empresa hubiera sido juntar estadounidenses y cubanos para gestionar ayuda humanitaria hacia un país en catástrofe, hubieran solicitado el concurso de otros estadounidenses y cubanos. Igualmente, si hubiera sido organizar una “invasión militar” (que jamás ocurrirá) a la Isla. La cuestión es que hicieron falta estadounidenses y cubanos decididos a un arreglo (tanto bilateral, como entre cubanos).

Siempre he defendido la distensión y el encuentro entre cubanos y entre la Isla y el mundo, en particular con Estados Unidos. A partir de 2005, al asumir como editor de *Espacio Laical*, esto fue incorporado por su consejo editorial y perfilado como política. De inmediato progresaron los vínculos con cubanos que también pretendían esto, en la Isla y en la emigración, y con amplios e importantes sectores estadounidense a favor de ello. Por años trabajamos juntos y mucho. Innumerables fueron estas labores. Por ejemplo, por sólo mencionar una, cada año realizamos en Estados Unidos una Jornada pro normalizadora que no eran meramente formales, simbólicas, como suelen ser las cosas de esta índole.

Durante ellas trabajamos, por ejemplo, con el Departamento de Estado y asesores de la subsecretaría de Estado, miembros demócratas y republicanos de la Cámara de Representantes, miembros del Grupo de Trabajo sobre Cuba de la Cámara de Representantes, asesores para América Latina del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de la Unión. Asimismo, por ejemplo, tuvimos varios encuentros con directivos de Brookings Institution, académicos de American University y de la Universidad Internacional de Florida, colaboradores de la Fundación WOLA, el director del FMI para el hemisferio occidental, y la directora para América de Amnistía Internacional. Y el Diálogo Interamericano que, desde los tiempos de *Espacio Laical*, ofreció acogida honesta, apoyo cierto y rumbo despejado.

Con los años, muchos de los estadounidenses que conocimos en estos empeños fueron actores decididos de la normalización de relaciones “Raúl Castro/Barack Obama”. Incluso, teníamos amistad sólida con personas que estuvieron alrededor de una mesa, una noche, cuando inició en Estados Unidos la idea de instaurar este proceso. Además, intenso fue el vínculo en esa etapa.

Por ejemplo, conversamos muchísimo sobre ello, aunque sin que nadie nos comunicara formalmente del acontecer, durante sus estancias en Cuba y las nuestras en Estados Unidos. Supe, a mediados de 2013, que podría haber un canje de prisioneros. Organicé, a fines de 2013, una reunión de una estadounidense importante que deseaba encontrarse con el Arzobispo de La Habana para otear la disposición de la Iglesia a favor de un probable proceso de tal índole. En marzo de 2014 nos entregaron en Estados Unidos, a Lenier González y a mí, la carta de autoridades estadounidense pidiendo el apoyo del papa Francisco a estas gestiones. De pronto supe, por esta propia carta, que un oficial de la seguridad cubana preso en la Isla, por trabajar para los servicios secretos estadounidense, de quién conocí bastante, podía ser intercambiado por “los cinco”. A mediados de 2014 comenzamos a preparar un evento que realizamos en Washington, en enero de 2015, que debía tener lugar después que sucediera algo importante a fines de 2014, si bien no conocíamos qué ocurriría en esa fecha. Fue el primer encuentro entre actores de los dos países después del anuncio de la normalización. O sea, bastante información poseíamos y demasiada era nuestra implicación.

Después, durante algún tiempo, trabajamos mucho. Reuniones para explicar, convencer, solicitar, defender, juntar. Nada relevante, pero tal vez sí de interés para algunos. Sin embargo, no entraré en detalles al respecto, porque todo aún resulta reciente y ello también es “patrimonio” de todas esas otras personas.

En última instancia, el papel más importante de *Cuba Posible* fue demostrar que, inclusive, aquellos considerados la “oposición leal” en Cuba apoyamos y apoyaríamos las decisiones de ambos gobiernos en rumbo a una mejor y más eficaz relación bilateral.

Por otra parte, sí comentaré un instante que no olvido. Justo una semana antes del 17 de diciembre de 2014, cuando ya todo estaba conveniado, pero nosotros no conocíamos lo que sucedería ese día, fuimos invitados a conversar por el Embajador de Estado Unidos en la Isla. Asistimos Lenier González y yo, y charlamos cerca de tres horas con él y algunos colegas suyo. Recuerdo que al final me preguntó: “¿Qué le pedirías en este momento al gobierno de mi país”? Le respondí: “Un gesto grande muy grande con Cuba, que nos permita probar si somos capaces de arreglar nuestros problemas”.

José Raúl Gallego: ¿Conocía de ese oficial cubano en prisión?

Un alto prelado de la gestión universal de la Iglesia, destacado en Cuba, lo asistía en la prisión, a través de visitas y por medio epistolar. Cuando ya culminaba su labor en la Isla, por alguna razón, pretendió que yo continuara ese acompañamiento. Con cierta sugestión acepté y comenzamos a prepararme para ello. Nunca llegué a visitarlo, pero en la preparación encontré a una persona de suma inteligencia, formación y estabilidad. Muy cerca del instante en que nos vincularíamos directamente, un obispo cubano impidió que esto ocurriera, alegando que era difícil justificar pastoralmente que fuera yo quien lo atendiera y que, en algún momento, ello me traería dificultades con el gobierno. De seguro fue sensato.

José Raúl Gallego: ¿Participaron en el proceso de normalización como actores de la mediación de la Iglesia Católica?

A partir de la intervención del Cardenal Arzobispo de La Habana con motivo de lamentables sucesos con el grupo opositor denominado “Damas de blanco”, inició un proceso de diálogo entre el gobierno y la Iglesia (2010-2012), en el cual muchos cifraron grandes esperanzas que no pudieron satisfacerse. En aquel momento, resulta evidente, Raúl Castro consideró la conveniencia de reconocer un interlocutor interno. La Iglesia Católica era la única institución fuera del sistema que, además, no había tenido algún tipo de connivencia con el Estado y, también, constituye una institución universal e históricamente reconocida. En tanto, esa era la más idónea.

El núcleo de *Espacio Laical* decidió acompañar el proceso y, en alguna medida, cooperamos mucho con el Cardenal Arzobispo de La Habana. Sin embargo, aunque lo hicimos como católicos y desde una entidad de la Iglesia, lo cual benefició el cometido de la institución, jamás las autoridades eclesiales nos pidieron tal desempeño. Y, una vez debilitado el proceso, algunas de ellas prefirieron dejar claro que lo realizado era sólo incumbencia personal de nosotros. Si bien el Cardenal siempre conoció y asintió, previamente, cada detalle de lo que emprendimos. La Iglesia, con todo derecho, nunca nos legitimó como actores eclesiales, ni apoyó nuestra participación en otros procesos sociales.

Pero aún en *Espacio Laical*, ya se negociaba entre delegados de Raúl Castro y Barack Obama, y de este proceso devino el apoyo a nuestra proyección. Al parecer, durante la negociación secreta se había manejado la necesidad de que actores independientes cubanos pudieran desarrollar una participación en la esfera pública del país y se llegó a cierto acuerdo acerca de personas que ya tenían alguna historia al respecto, siempre que fuera posible probar, por ambas partes, que, en estos menesteres, nunca habían trabajado para ninguno de los dos gobiernos. Nosotros fuimos de esos actores que recibieron “cierta licencia”, aunque jamás nos comunicaron nada y no sabemos quiénes otros formaron parte de los beneficiados. También conocemos que fueron estadounidenses relevantes quienes presumieron potencialidades en *Cuba Posible* e insistieron en el bienestar que podría ofrecerle a la sociedad cubana.

Agradezco sobremanera el reconocimiento y apoyo, siempre respetuoso y delicado, por parte de influyentes y poderosos estadounidenses. Pero ello posee un costado lamentable, ajeno a quienes desde Estados Unidos nos consideraron de esa forma. Resulta frustrante que el sitio de *Cuba Posible* en la realidad cubana provenga de importantes sectores norteamericanos, mientras era escatimado en la Isla por quienes deberían garantizarlo, acogerlo.

José Raúl Gallego: ¿Durante esa etapa participaron de algún diálogo con autoridades cubanas o funcionarios del gobierno?

Roberto Veiga: No fuimos actores legítimos de la Iglesia en tal proceso. Aunque, dada la agenda que desarrollamos al respecto, en varias ocasiones coincidimos con algunas personas de ese entorno y siempre intercambiamos ciertas consideraciones. Estimo que representaban con lealtad al jefe de Estado, además con excelente formación y sensibilidad política. Siempre fueron y fuimos extremadamente respetuosos y francos.

José Raúl Gallego: Desde la distancia ¿cuáles considera que fueron los aciertos y desaciertos en ese proceso de acercamiento entre Cuba y Estados Unidos, sobre todo pensándolo desde la intención de contribuir a un proceso de democratización de la sociedad cubana?

Toda distensión resulta piedra angular de la democratización. Por ello se hace imprescindible entre cubanos, si bien, dado nuestro itinerario, pareciera que no habría por qué esperarlo. A la vez, ninguna democratización será estable sin una distensión entre los poderes de la Isla y de Estados Unidos. Esto último, en nuestro caso, es una condición cuasi natural.

La cancelación de ese proceso llamado normalización y los lineamientos del PCC, afectó de manera descomunal al país, mancilló una realidad social muy cubana dispuesta a procurar la solución de los problemas comunes, y derrotó al propio Raúl Castro, aunque éste mantenga todo el poder.

Él comprendía la necesidad de reformas, aún dentro de las coordenadas del propio sistema, que no asumiría de manera amplia. Pero se impuso reforzar condiciones para que sus “herederos políticos” la realizaran con posterioridad. Entre ellas se encontraban, el logro de una economía eficiente, una mayor eficacia de las instituciones del Estado, y una multilateralización de las relaciones internacionales que sería dispuesta a favor de las transformaciones internas. Sabía, además, que todo ello tenía una condición esencial, pues no sería factible ni estable sin normalizar los vínculos entre Cuba y Estados Unidos. Por ello, validar tales cancelaciones fue renunciar a un legado propio, acorde a las exigencias de su período en la jefatura del Estado.

No puedo conocer por qué lo hizo, cuáles razones pudieron concurrir para ello, cuál fue su intención. Sin embargo, reconozco que un conjunto de circunstancias lo colocaban en desventaja, en torno a la única metodología que aceptaba: “sin prisa, pero sin pausa”.

Por ejemplo, la negociación debió realizarse de forma secreta, lo cual no permitió cuajar consensos previos dentro de la oficialidad. Desde el anuncio mismo, unos sectores oficiales celebraron y otros sintieron una especie de luto. La escasa disposición para reducir el protagonismo de los “sovietistas” del sistema. La preocupante incapacidad que mostraban las instituciones de la Isla para beneficiarse de una relación con Estados Unidos, como, por ejemplo, la vinculadas a la agricultura y al comercio. El desarrollo de la autonomía económica, cultural y política que propiciaba la nueva realidad. La falta de experiencia oficial para un discurso y alcanzar concertaciones en torno a las dinámicas emergentes. El éxito político del presidente Obama en su visita a la Isla.

Estas, y otras circunstancias, esbozaban un escenario que muy pronto desbordaría ese corsé procesal, que no deseaba detenerse, pero a un ritmo (sin marcha). Consideraron entonces que nuevamente deberían ganar tiempo, mas lo perdían.

Este declive se desató, en la Isla, al culminar Obama su discurso en La Habana. No se desenlazó desde Estados Unidos, ni fue Donald Trump, si bien después todo se ensombreció con él. Incluso, a mediados de 2017, tuve la oportunidad de encontrarme con un asesor importante y directo de Trump, quien además había participado en la organización del acto sobre Cuba en Miami, en 2017, y en el diseño de aquel discurso del inquilino de la Casa Blanca. Le ratifiqué mi reprobación por todo aquello, lo cual era público desde que culminó dicho espectáculo. La conversación fue muy distendida.

Me aseguró que aún su gobierno podía modificar el rumbo de sus relaciones con la Isla, pero era necesario actuar pronto, pues el tiempo político para hacerlo era breve. Afirmó que ellos podrían lograrlo con sólo tres acciones por parte del gobierno cubano. Las enumeró: ampliación cualitativa del acceso a internet por parte la ciudadanía; comenzar a institucionalizar una economía mixta en su acepción más plena posible; y que cada escaño al parlamento sea ocupado por medio de elecciones donde la ciudadanía escoja entre, al menos, dos candidatos, aunque en todos los casos estos sean nominados por el propio PCC.

Por su locuacidad, aquellas palabras no me parecían improvisadas. Pero era imposible intentar promover aquello. El mandatario estadounidense posee una personalidad compleja, no advierto si ese equipo hubiera podido sostener esta opción, en la Isla una especie de “sovietismo trasnochado” había estigmatizado la normalización de relaciones entre ambos países y la propia reforma “raulista”, y ya estaban contados los días de sobrevivencia de *Cuba Posible*.

José Raúl Gallego: ¿Por qué aceptó Raúl Castro la visita a Cuba de Barack Obama, que sería una especie de colofón, si ya sentía tal desventaja?

No conozco qué pensó, sintió, sino lo sucedido, y con escasas condiciones para interpretarlo. Evidentemente, a pesar de que ya estaba decidido en otra dirección, concluyó el protocolo simbólico a favor de la normalización entre ambos países y, de algún modo, legitimado por él. De esta manera, al menos eso, ya quedó incorporado.

José Raúl Gallego: Raúl Castro inició un proceso de reformas económicas que luego fue congelado y en cierto modo revertido. Algunas de las reformas económicas que necesitaba la sociedad cubana no avanzaron con la flexibilización de Obama, sino que se han anunciado ahora en el contexto de las presiones de Trump y el coronavirus (eliminación del gravamen y de la lista de actividades del TCP, creación de Pymes, capacidad de importación para formas no estatales). Si Biden resultara electo existe la posibilidad de un retorno a “la vía Obama” en un contexto en que la figura de Raúl Castro mantiene la cohesión de la cúpula de poder en Cuba ¿cuál considera que debiera ser la posición de ese gobierno de manera tal que propicie un mejoramiento

to en materia económica y de derechos para la sociedad cubana y no solo un apuntalamiento económico del Gobierno que pudiera facilitarle un tránsito hacia un modelo autoritario?

Todo será casi imposible sin unas relaciones internacionales orientadas al desarrollo y la estabilidad de las transformaciones internas. Pero ello exige una normalización de relaciones entre Cuba y Estados Unidos. De lo contrario, será difícil que el país consiga las condiciones de estabilidad y bienestar.

Se concebía que el mundo apoyara a Cuba para que estuviera en condiciones de realizar las reformas. Pero el “portazo” a la política de Barack Obama hacia la Isla convenció a los poderes internacionales de que esa política es exigua. Por ello, es muy probable que de ahora en adelante el camino sea inverso: serán las transformaciones en Cuba las que están llamadas a ser un pilar para la cooperación internacional.

En tanto, cualquier política de normalización con Estados Unidos debería concebirse en beneficio de las reformas que demanda el país. Además, debe procurarse una relación con los ámbitos estadounidenses propensos a la negociación y también con aquellos otros que recelan de la misma. Única manera de alcanzar una relación estable, cierta.

Considerar que cualquier negociación con Estados Unidos podrá retomarse en el punto donde fue cancelada por Cuba durante la era Obama, sería un error que debemos evitar.

Comprendo que personas, con las mejores intenciones, aspiran al “colchón blando” de Obama y para abrirle camino colocan toda la responsabilidad en Trump. Lamentablemente, no fue así, y muchísimos de los implicados en Estados Unidos con esa etapa serían quienes prefiguren el nuevo acercamiento, si los demócratas ganaran las elecciones de noviembre.

Estos se verán forzados a una revisión de los fracasos en aquellas gestiones, por razones humanas y también políticas. A muchísimos de ellos les costó en su país el vínculo con la Isla y en algunos casos tuvieron que pagarlo de un modo muy parecido a como se pagan esas cosas en Cuba. Igualmente, no faltan, entre ellos, quienes estiman que sin una modificación de estructuras en la Isla no sería posible (no ya ideológicamente, sino práctica y funcionalmente) un acople entre los dos países (en lo económico, en lo civil, etcétera), que beneficie a la sociedad cubana, no meramente simbólico.

Incluso, en este sentido, algunos estiman que el gobierno cubano debería dejar claro si lo que busca es un status de relación entre los dos gobiernos que cancele la confrontación y, de este modo, le haga fácil el acceso al “sistema mundo”, pero sin vínculos reales entre ambas sociedades.

Espero que por ningún cerebro orbite algo tan banal. Será imprescindible una relación genuina. Lo cual recomienda que, de ocurrir tal proceso, los gobiernos impliquen, de inmediato, a la sociedad civil de ambos países, y de modo protagónico, no de alabardero.

Lo que podríamos denominar la “comunidad” de *Cuba Posible* está dispuesta a servir nuevamente al país, en esta hora suprema, no sólo en cuanto al ajuste de relaciones entre ambos países. Estamos forzados a procurar que las necesidades y sueños de tantísimos cubanos no se conviertan, definitivamente, en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada.

Septiembre de 2020.

Roberto Veiga responde a Michel Fernández, en coloquio con amigos y colegas

Michel Fernández: ¿Cuál es el mayor temor que tienes sobre lo que pudiese pasar en Cuba?

Roberto Veiga: Duele el actual estado del país, además porque pudo evitarse. Igual me preocupan los próximos acontecimientos. Por más que se empeñen desde el poder a no cambiar, las circunstancias habrán de modificarse. Mientras todo “siga como antes”, se ahondará y extenderá la crisis. Sin embargo, quienes se resisten a los cambios podrían exacerbar sus rigideces, y la ciudadanía vital, proclive a la transformación, la esperanza, carece de condiciones para prefigurar la realidad. La debilidad política atraviesa a todo el entramado social, incluso al gobierno.

Si dejan de ejecutarse los cambios necesarios, de seguro nos adentraremos en peores escenarios. Esbozo tres nociones, a modo de ejemplo. El debilitamiento de la legitimidad y las instituciones, y la parálisis, junto al agotamiento social y la creciente individuación, podrían enrumbarnos hacia una especie de “haitianización”, si bien nunca emulemos a este cercano país. También, el empecinamiento, la crisis, el agotamiento, pudieran desatar una situación algo caótica (aunque quizá no descontrolada, pues las instituciones públicas podrían agudizar su deterioro, pero no ocurriría igual con las entidades de control), lo cual, en ausencia de fuerzas políticas vitales, provocaría la interposición de influencias extranjeras que, junto a determinado segmento del poder, iniciarían un proceso de estabilización tal vez con demasiada desventaja para todos. Igualmente, considerando estos peligros, el poder podría adelantarse y pactar con fuerzas exógenas y, a falta de una sociedad civil dinámica, pudieran instituir un orden de prebendas, si bien con algún acceso de la mayoría a “pan y circo”, que convierta la Isla en una maquila, capaz de proveer de trabajo “indecente” a intereses económicos particulares, incluso espurios.

Pero también podríamos no llegar a tamaña desvergüenza y comiencen cambios encaminados a que los cubanos tomen el control del país y trabajen por el beneficio que necesitan. En el poder y su entorno existen actores pragmáticos, incluso no pocos anhelan democracia y desarrollo. La generalidad de la sociedad desea libertades, trabajo real, bienestar. Importantísimos segmentos sociales y económicos de la emigración desean ser actores del progreso y del Estado de Derecho en Cuba. No obstante, resulta difícil otear probables nociones acerca de un acontecer de esta índole. Aunque sospecho que, en cualquier caso, podríamos encontrar satisfacciones y también muchas nuevas frustraciones porque, tal vez, no alcancemos a sustraernos de “lo real maravilloso”.

Con estos apuntes no pretendo describir lo que sucederá, pues ello es imposible. Sólo presento elementos que estarán presente en el futuro próximo, sencillamente porque ya existen en potencia, y se formularán de un modo u otro en dependencia de la acción u omisión humana. Tampoco me cabe dudas de que un ejercicio cualitativo de la política por parte de sujetos sociales, incluida la emigración, y de actores del propio oficialismo, haría posible lograr mucho más y en muy poco tiempo. Quizá deberíamos intentarlo nuevamente.

Michel Fernández: Desde hace alrededor de una década, se han desarrollado proyectos de muy diversa índole, donde casi todos parten de una visión crítica de la realidad cubana. Pero también comparten la defensa de una Cuba más inclusiva, que no discrimine por motivos políticos, permita el ejercicio de las libertades ciudadanas sin miedo y a la vez garantice los derechos sociales de todos los cubanos, además comprometi-

da con la soberanía nacional y la no injerencia de los Estados Unidos en nuestros asuntos internos. *Cuba Posible* fue uno de estos proyectos. ¿Hasta qué punto sería posible la articulación de esos grupos en un proyecto político que pueda conducir a Cuba por la senda de la prosperidad y la libertad?

Roberto Veiga: Para lograr algo de tal índole quizá sea necesario un proceso dentro de esa pluralidad de actores que, en mi opinión, resulta un segmento ciudadano importantísimo, uno de los más sólidos signos de esperanza. Hacerlo exige incorporar una identidad, que ya poseen, pero asumirla de manera autónoma y en contraste con otras identidades políticas, incluso con el PCC. Y eso implica escalar la tensión, aunque ello se proyecte desde la fórmula martiana de “con todos y para el bien de todos”.

Exigiría, por ejemplo, una convicción robusta sobre la necesidad de hacerlo y los peligros para el país si no fuera asumido de este modo. Apreciar la disposición de ocupar un espacio político que por lo pronto no encontrará garantías legales, institucionales, políticas. Ignorar la falsa necesidad de mostrar que “no somos culpables” ante todas esas dudas y calificativos sobre nosotros que puedan provenir del conservadurismo oficial por el sólo hecho de ejercer nuestra autonomía ciudadana. Sobrepassar esa condición que nos ha hecho sentir en desventaja cada vez que debimos acordar una posición compartida porque consideramos que, en nuestro peliagudo escenario, nos deslegitiman aquellos matices o proyecciones que nos diferencian de esos otros con los cuales, a su vez, compartimos preocupaciones esenciales. Esto último quebranta cualquier intención política democrática.

Asimismo, sería forzoso un consenso sobre los grandes temas nacionales. El cual no debería intentarse sobre todos y cada uno de los aspectos de la realidad, pues ello empobrecería. Únicamente un acuerdo general y a la vez muy preciso, capaz de establecer horizontes sólidos que aseguren la marcha a partir del protagonismo de todas las singularidades e iniciativas.

En cuanto a la forma de articulación, tal vez sería conveniente aquella lógica martiana de una “confederación” de actores grupales e individuales, con amplia base democrática, que debían trabajar juntos sólo en aquellos aspectos necesarios que habían aceptado compartir, y en lo restante continuaban actuando de manera autónoma.

Ante las complejidades actuales, si quienes hemos conformado ese diverso bloque sociopolítico deseamos apoyar a la sociedad en la búsqueda de la mejor solución, tal vez no quede otra opción que asumirlo.

Michel Fernández: ¿Cuáles serían los ejes sobre los que se pueda articular un proceso de reconciliación nacional en Cuba?

Roberto Veiga: Una re/conciliación implica arrepentimiento sincero de errores y dolos propios, franco perdón a las faltas y culpas de los otros, y restitución de la confianza recíproca. Muy difícil de conseguir en una sociedad sumamente plural, ansiosa, afectada. Sin embargo, podría ser beneficioso como referente (capaz de orientar, halar) de un proceso de ajuste sociopolítico a favor de todos.

Mucha experiencia hay al respecto. Pero también cada proceso es un cosmos único que no debe encuadrarse en el recuento de otros, ni en códigos que bocetan procesos análogos. Siempre será importante la experiencia, pero esta no debe sustituir la libertad y el ingenio de los sujetos de nuevos procesos.

Estos procesos, aun cuando incorporan elementos filantrópicos, siempre resultan una cualidad política capaz de responder a intereses que, al integrarse, corrigen perjuicios y contienen una posibilidad de bienestar para todos. Por eso los actores que pueden convertirse en hacedores de esta senda suelen movilizarse únicamente cuando aprecian la oportunidad de quedar incorporados y favorecidos de modo suficiente.

Ello, a la vez, demanda que unos y otros minimicen los alegatos fanáticos acerca de las culpas y la justicia, y establezcan dispositivos de diálogo y exigencia recíproca. El restablecimiento de la armonía es la esencia de la justicia. El castigo directo a la libertad de las personas responsables de faltas resulta un elemento al servicio de la justicia cuando prevalece el peligro social, pero no es la justicia en sí.

Podríamos examinar los procesos de “re/conciliación nacional” de España y Sudáfrica. En España encontramos un ejemplo de la suspensión del recargo a los presuntos culpables, a partir del criterio de que ambas partes habían cometido atrocidades y en el deseo compartido de evitar su repetición. Sudáfrica, por su parte, brinda el ejemplo de un camino de re/conciliación que acuerda disminuir las causales a sancionar sólo para los casos de violencia extrema, excluyendo las vejaciones y violaciones cotidianas. En ambos casos lograron procesos exitosos, aunque no exentos de déficits.

Por otra parte, no aprecio las llamadas “comisiones de la verdad” al modo en que existieron en América Latina, Europa del Este y Sudáfrica. Estas entidades, que en gran medida capitalizaron los supuestos procesos de re/conciliación, tendieron a supeditar todo el quehacer a la investigación y exposición de las culpas, a modo de castigo, y sus consecuencias no fueron las mejores. Por ello, en Sudáfrica, en algunos casos las víctimas resultaron aún más humilladas y los victimarios disfrutaron de instrumentos “hipócritas” que les permitieron reciclarse con mucha ventaja. Nunca resultará favorable supeditar toda la armonía por lograr a la expiación de las culpas. Debe ser todo lo contrario, gestionar la expiación de las culpas, pero a merced del bien de todos.

También prevalece el imperativo de “no olvidar” lo ocurrido, como exigencia de justicia. Realmente, constituye un requerimiento del bienestar. Pero resalto dos aspectos. Primero, tendrían derecho a recordar unos y otros y otros. Segundo, muchas veces este “no olvido” se exige como remplazo de la sanción penal. Esto último no resulta propio de un acto de re/conciliación, donde la vindicación queda al servicio de argumentos que nos trascienden. Pero ello sólo puede ser una opción personal (moral, filosófica, religiosa) que no debe exigirse políticamente. Por tanto, la recuperación de la memoria historia debería ser a modo de experiencia, y no una especie de nuevo canon, y por medio de investigaciones y exposiciones, civiles y académicas, totalmente libres.

En nuestro caso todo esto resulta un imperativo porque en ello nos jugamos la República y el bienestar de todos. Pero reclama convertirlo en una condición cultural y política, y evitar asumirlo como simple catarsis, mero pretexto, eslogan estéril. El compromiso con el pasado sólo reivindica cuando sostiene esfuerzos precisos a favor de un mejor presente y un futuro superior.

Michel Fernández: ¿Qué papel jugarían en ello el Partido Comunista de Cuba y los grupos cubanos del exilio más intransigentes contra la “Revolución”?

Roberto Veiga: En cualquier caso, podrían tener una presencia importante.

El PCC proyecta una tenaz adecuación leninista, que apela a José Martí, incluso a Carlos Marx, sólo como supuesto hábito de legitimación. Además, tal acomodamiento ha devenido en pura emoción expresada por medio de ratificaciones, eslóganes, diatribas. Sin embargo, en sus filas, sobre todo en las bases, la mayoría no es meramente leninista. Cercanos a esta doctrina podremos encontrar a “sovietistas” y otras personas con posturas intransigentes a priori. Pero dentro de la mayoría podríamos hallar enfoques aproximados al pragmatismo, a los socialistas democráticos, a la socialdemocracia y hasta social liberales, lo cual se puede constatar en muchos de sus militantes cuando abandonan el partido y/o marchan a otro país.

En la emigración, por igual. Ahí también existe una mixtura emocional intransigente alrededor de un núcleo que lo es profundamente, pero todos los que se muestran de ese modo no lo harían en cualquier circunstancia. Es un fenómeno análogo al que ocurre dentro de Cuba, cuando muchos se adecuan al leninismo por comodidad. En la generalidad de nuestra diáspora podemos percibir perspectivas liberal democráticas, demócratacristianas, socialdemócratas, socialistas democráticas, otros progresismos, etcétera.

Esta pluralidad es algo que supera el cliché PCC-Exilio. Está presente en ambas realidades porque ellas son, en circunstancias específicas y de diferentes modos, correlatos de una nación, la cual tiene su centro en la sociedad que reside en la Isla, sumamente plural.

Sin embargo, de no lograrse dinámicas sociales capaces de una solución sensata y en corto tiempo, esas intransigencias más bien emocionales, de un lado y del otro, prefigurarían el destino próximo, definitivamente. Por otra parte, de configurarse una izquierda y una derecha (racionales), que re/concilien, demócraticen, desarrollen, también durante mucho tiempo esos emotivos intransigentes podrían ejercer un influjo significativo a modo conciencia crítica. Lo cual sería positivo políticamente, si la pluralidad democrática estuviera apta para gestionar la convivencia con estos.

A la vez, deberíamos considerar que la política racional y plural estaría forzada a no conformarse con transformar el modelo sociopolítico, sino a procurar además una cultura política que provenga sobre todo de la praxis de los diversos actores democráticos. De lo contrario, en un futuro cercano las intransigencias emocionales, añejas y de nuevo tipo, podrían refundar la nación.

Por ello, si deseamos una República cívica y razonable, factible sólo por medios racionales y civilistas, deberíamos intentarlo, porque se agota el tiempo de lo ahora posible.

Michel Fernández: A veces tengo la sensación de que quienes deseamos una Cuba que no responda a los extremistas de ninguna de las dos orillas, no hacemos lo suficiente por construir esa Cuba posible, pero aún no alcanzada. ¿Qué más podríamos hacer? ¿Qué sacrificios necesita Cuba hoy?

Roberto Veiga: Con independencia de los naturales déficits humanos, ese universo plural cumplió con lo que le correspondía en aquella etapa (cercana en el tiempo, pero ya distante en contextos y retos). De lo contrario no hubiera sido tan “caro” el precio que todos hemos tenido que “pagar”.

En general se asumió el testimonio socrático, el cual sustenta que la persona, sostenida en su conciencia, puede trascender las circunstancias. Aunque, como es lógico, siempre a la vez cautivo de esa otra máxima, de Ortega y Gasset, que asegura: “el hombre es él y sus circunstancias”. Pero tal dependencia no ha correspondido sobre todo a debilidades profundas, sino al esfuerzo para que las transformaciones posibles beneficien realmente a quienes sufren y no se conviertan en una estafa.

El actual momento inicia otro tiempo, que demanda nuevas preguntas, nuevas ideas, nuevas respuestas, nuevos proyectos, nuevas acciones. Deberíamos buscarlas y asumirlas juntos.

Octubre de 2020.

En coloquio con amigos y colegas, Roberto Veiga responde a Raudiel Peña

Raudiel Peña: ¿Qué representó en tu vida *Cuba Posible*?

Roberto Veiga: En el año 2000 un grupo de colegas acogíamos la metáfora de *Casa Cuba*, autoría de monseñor Carlos Manuel de Céspedes, descendiente del Padre de la Patria e importante sacerdote e intelectual de nuestra contemporaneidad.

Esta nace de una magnífica conferencia de monseñor Carlos Manuel de Céspedes en una sesión de la Segunda Semana Social Católica, celebrada en La Habana en 1994. Dicha conferencia posteriormente sería publicada en formato de libro con el título *Promoción humana, realidad cubana y perspectivas*, en 1996. Además, resultó enriquecida por este sacerdote en innumerables ensayos, conferencias y discursos.

La historia de esta metáfora disfruta de un momento especial, durante la visita del papa Juan Pablo II a Cuba, en 1998. Como es costumbre, los mensajes, discursos y homilias de cualquier Papa cuando visita algún país, suelen ser el resultado de una negociación entre el Episcopado del lugar y la Santa Sede. En tal sentido, los obispos del país a visitar y los peritos designados por estos, ofrecen consideraciones al Sumo Pontífice y al equipo que lo ayuda en la preparación pastoral del viaje. En este caso, monseñor Carlos Manuel de Céspedes asesoró acerca del discurso del Papa polaco a los intelectuales cubanos en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 23 de enero de 1998. Por ello, aunque sin mencionar la metáfora, ese día Juan Pablo II esculpió los fundamentos cardinales del ideal de *Casa Cuba*.

En su discurso el Pontífice propuso buscar una “síntesis” en la cual todos los cubanos puedan identificarse y construirla alrededor de la “gradualidad”, entendida como metodología cívica. Para ello abogó por una educación para la libertad y la responsabilidad, capaz de favorecer una convivencia social que, a través del diálogo fecundo, dinamice un Estado de Derecho, sustentado *en* y orientado *hacia* la justicia, la libertad, el humanismo y la solidaridad. En este sentido, recordó la rica herencia aportada por Félix Varela y José Martí, antorchas fundadoras de la nación.

Cuando nos ocupamos de la revista *Espacio Laical*, en el año 2005, nos dimos a la tarea de ponerla al servicio de estas metas. Según el mandato del Arzobispo de La Habana, esta publicación (llamada a sustituir otra publicación anterior denominada *Espacios*) debía convertirse en una revista al estilo de *Treinta Días*, de Giulio Andreotti (quien fuera primer ministro italiano). Esta revista posee una fuerte identidad católica y siempre se propone una visión católica de la cultura, la economía, la política, la sociedad. Sin embargo, los gestores de *Espacio Laical* consideramos que no debía ser así. Estábamos seguros de que en Cuba hacía falta algo que más tarde, durante su visita a la Isla en 2016, el papa Francisco llamó: “amistad social”. Por eso comenzamos a convertir la revista en un espacio para que se expresara y encontrara la pluralidad.

Para lograrlo nos empeñamos en tres propósitos. Primero, que se expresara la pluralidad de cubanos que vivían y viven en la Isla y en el extranjero. Segundo, que todos fueran presentando sus puntos de vista sobre los tópicos medulares de la nación. Y tercero, que toda esa pluralidad se relacionara positivamente. Para esto último se impuso un decálogo de máximas. La primera señalaba que cuando se criticara a alguien se hiciera de manera que el cuestionado pudiera responder de forma positiva, para crear puentes y no trincheras.

Entre los años 2005 y 2014, en *Espacio Laical* fueron tratados y debatidos todos los temas relevantes del proceso cubano, siempre desde una lógica de encuentro y diálogo respetuoso. Además, este trabajo articuló una red que resultó en provecho de los objetivos del proyecto. Quizá su mayor contribución fue convencer a muchísimos de que, ante nuestras necesidades y peligros, sólo la conciliación será el camino.

La tesis de licenciatura en periodismo del destacado intelectual David Corcho Hernández, quien se graduó en 2013, versó acerca del intrínquilis de la revista *Espacio Laical*. El autor publicó un breve resumen de esta en el No. 84 de la revista *Temas*, correspondiente al trimestre Octubre-diciembre de 2015. Su trabajo fue titulado: *Visiones sobre el bien común: el discurso público de Espacio Laical*. En un fragmento del artículo sostiene:

Casi todas las fuentes entrevistadas coinciden en que el proceso de cambios económicos y sociales que acontecen en Cuba desde mediados de los 2000 influyó decisivamente en el nacimiento de *EL*. En este contexto, los llamados al diálogo hechos por el presidente Raúl Castro fueron muy bien atendidos por el Arzobispado de La Habana. Y la Iglesia, siempre pendiente del ánimo del gobierno, pudo haberlo interpretado como el momento para dar un paso más atrevido en su política secular de influencia social. Aunque antes debían lograr un pacto tácito de buena convivencia con las autoridades.

Estas causas —un nuevo clima político, un grupo de clérigos y laicos preocupados por influir en los asuntos públicos, y un pacto de buena vecindad con el gobierno cubano— hicieron ver a grupos de la sociedad civil que *EL* era un lugar posible de expresión, que contaría con la tolerancia del Estado y también del Episcopado. Personas de distintas ideologías acudieron a las páginas de la revista y con sus debates y presencia recurrente demostraron que a veces es posible el entendimiento racional sin negar las diferencias; e incluso, que hacer explícitos los disensos, a menudo, resulta mejor que opacarlos o postergarlos.

La política editorial de la revista no solo ha sido una prueba de que criterios sustancialmente distintos pueden construir un discurso público donde se hagan visibles los acuerdos tanto como los desacuerdos, sino que también supone una brillante estrategia de los gestores de *EL*, quienes, al utilizar el principio del pluralismo y la libre expresión, han logrado introducir en el debate político los puntos de vista de una parte de la Iglesia cuyas ideas permanecían en penumbras.

Esas propuestas, en la voz de los intelectuales católicos, son escuchadas y no simplemente toleradas, porque viajan de la mano de sus contrapartes en un producto comunicativo plural. Y no son juicios faltos de razón: en ellos se hace ver la inteligencia y la sensatez, el ofrecimiento claro y fundado de un proyecto de sociedad. Es evidente que todo esto ha sido muy bien planeado, fruto de la meditación.

Una intencionalidad política semejante no concuerda con las posibilidades más bien modestas de una simple revista. Esto puede ser explicado, tal vez, porque además de haber sido un medio de comunicación, *EL* ha cumplido otras dos funciones: primero, fue algo parecido a una institución política, en tanto a falta de mejores ámbitos, asumió el papel de representar a sectores de la sociedad cubana dispuestos a examinar aspectos controvertidos de la actual reforma, que han quedado pospuestos por un debate público amparado por la oficialidad; en segundo lugar, porque la revista guarda semejanza con los llamados *think tanks* (tanques pensantes). Sería demasiado apresurado declarar que *EL* pretendió ser una organización de este tipo, sin embargo, es posible encontrar en sus páginas proposiciones muy detalladas sobre los pasos más convenientes, la filosofía y el rumbo deseable de la reforma. Por otra parte, no ha sido necesario profundizar demasiado en el discurso y las entrevistas para advertir un deseo latente en muchos autores por influir, de cierto modo, en la política. No debe extrañar que ocurra de esta manera: desde Platón, por lo menos,

algunos pensadores han sentido la necesidad de introducir, en los dominios del Príncipe, las ideas guardadas en sus cabezas, pues es habitual que los intelectuales se sientan inconformes con el estado de las repúblicas. Y a falta de mejores instituciones en Cuba, la revista vino a suplir —hasta cierto punto— las funciones de una institución política en sentido recto. (pp. 104-105).

Sin embargo, todo este quehacer encontró desaprobación por parte de los sectores más radicales de todos los signos políticos-ideológicos de la nación. También dentro de la institución que patrocinaba el proyecto surgieron tensiones que fueron intensificándose y llegaron a dificultar, en exceso, la posibilidad de gestionar estos propósitos. Por ello, el 10 de junio de 2014 culminamos nuestras labores en *Espacio Laical*.

No obstante, la generalidad de los miembros de la red (cubanos de la Isla y de la emigración y extranjeros comprometidos con el devenir cubano) insistió en que no podíamos dejar de trabajar en favor de tales fines. Como resultado se generó un intercambio grande de mensajes y reuniones entre amigos, que hicieron posible definir la manera de continuar aquella faena, incluso con un salto cualitativo.

De esta forma, el 8 de septiembre de ese mismo año, cuando se festejaba el día de la Virgen de la Caridad del Cobre, Patrona de Cuba, inició los trabajos el “Laboratorio de Ideas *Cuba Posible*”. Este se propuso contribuir a un proceso intenso y gradual de integración de toda la pluralidad a la institucionalidad de nuestra República.

Raudiel Peña: ¿La proyección en *Espacio Laical* tuvo antecedentes?

Roberto Veiga: Como suele ocurrir, esa proyección tiene antecedentes, los cuales también poseen otros. Con esta misma identidad sociopolítica proyecté mi desempeño en la revista sociocultural católica *Presencia*, en Matanzas, desde el año 1996 hasta el año 2000; y en el Cátedra “Juan Pablo II”, entidad que organizamos, en esa ciudad, para el estudio de la Doctrina Social Cristiana, de la Filosofía Personalista y de la Historia, así como para el diálogo sobre la realidad cubana y mundial. Pude participar en estos quehaceres, en esa época, de manera activa y protagónica, gracias a la acogida, a la confianza y al apoyo que me ofrecieron importantes laicos católicos del lugar, que me conocían desde pequeño; lo cual recuerdo como un regalo y con suma gratitud. Después, con idéntica impronta, integré durante varios años el Consejo de Redacción de la revista *Palabra Nueva*, órgano oficial de la Iglesia habanera, y coordiné la Comisión de Justicia y Paz en la Arquidiócesis de La Habana.

De este modo, en el segundo semestre del año 2005, quedé encargado del desarrollo de la revista católica habanera *Espacio Laical*, que no debía proyectarse como una publicación oficial de la institución. Aquí alcancé la mejor síntesis posible entre mi identidad cubana, cristiana y sociopolítica, y el trabajo a favor de Cuba; lo cual me condujo por senderos insospechados, posteriormente me empujó a la constitución del Laboratorio de Ideas *Cuba Posible* y, al menos hasta ahora, me coloca ante mi peculiar situación presente.

Raudiel Peña: ¿Cuál fue la naturaleza del trabajo del Laboratorio de Ideas?

Roberto Veiga: La naturaleza institucional de *Cuba Posible* posee un carácter *sui generis*. El Laboratorio de Ideas no constituye una plataforma política ni una organización civil ni una entidad académica. Pero incorpora elementos políticos, civiles e intelectuales y los pone en relación; además sin usurpar el rol de las entidades políticas, civiles y académicas establecidas. Puedo escoger opiniones de tres de intelectuales que, desde puntos de vistas diferentes, aportan diagnósticos sobre este sendero.

Ovidio de D'Angelo, investigador del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), concibe a *Cuba Posible* como “un espacio aglutinador” que contiene en sí, potencialmente, “una plataforma de diálogo nacional”. Afirma O. D'Angelo: “Se trata de un proyecto inclusivo, en el que caben diferentes corrientes de pensamiento y de acción política no definidos por el obcecado desmantelamiento de todo lo realizado en el período revolucionario (a pesar de sus extremos, limitaciones y desaciertos en varios campos).

Cuba Posible promueve la crítica –dura en ocasiones, pero constructiva e inclusiva de todos los sectores del país- hacia propuestas de una sociedad mejor.” Por ello, el autor quisiera ver en *Cuba Posible* la posibilidad de convocatoria de una “Plataforma de Encuentro Social” amplia y contando con otros diferentes proyectos-movimientos de carácter constructivo y propositivo. (Cuaderno No. 73, pp- 28).

El economista Pedro Monreal considera que las funciones de *Cuba Posible* tienen una connotación política directa, pero no consiste en que funcione específicamente como una entidad que se ocupe de “hacer política”, ni siquiera en su modalidad básica de fraguar “representación política” y, mucho menos, en su variante de “concertar” actores políticos. “La conexión de *Cuba Posible* con la política se produce a un nivel distinto: operar como un espacio donde se genera opinión ciudadana”. En ese sentido, señala, pudiera argumentarse que, más que proveer un “bien político”, su función esencial consiste en proporcionar un “bien público” en la Cuba actual.

Otro elemento que indica Monreal es el referido a la política de “no alineación” partidista de *Cuba Posible*; hecho que ha resguardado su independencia a lo largo de estos años. Afirma que, si bien es cierto que, en general, las plataformas/espacios de debate político tienden a reflejar posiciones ideológicas y programáticas de grupos políticos, es un hecho que muchas plataformas de debate político no son “orgánicas” a grupos políticos específicos. Para Monreal, “los marcos de *Cuba Posible* funcionan como una especie de confederación intelectual muy elástica, que incluye diferentes posiciones teóricas y perspectivas ideológicas diversas; diferencias que a veces son significativas”.

Y concluye Monreal: “Creo que lo que hace atractiva una plataforma como *Cuba Posible* es que –a diferencia de otros “laboratorios de ideas”- se propone con igual intensidad tratar de influir más o menos directamente sobre “quiénes deciden” y, al mismo tiempo, se ocupa de darle “densidad” al debate público en temas claves. Es decir, coloca temas y propuestas que permiten ampliar tanto la evidencia como las visiones normativas que en principio pudiesen informar las acciones no solo del gobierno, sino también de otros actores sociales y políticos. En el plano político, particularmente en cuanto al tipo de ordenamiento político en el que *Cuba Posible* debería interactuar con otros actores durante el proceso de transformación social del país, la posición del proyecto ha sido clara: debería funcionar en el marco de un Estado de Derecho. *Cuba Posible* no se ha planteado el avance del Estado de Derecho actuando como un actor político directo (“representando” y “concertando” actores políticos), sino desarrollando la capacidad de la sociedad civil para poder avanzar hacia un modelo de Estado de Derecho que incluya el ejercicio de todos los derechos humanos”. (Cuaderno No. 73, pp- 28-29).

Una tercera perspectiva de está relacionada con los “tipos de actores que participaron” de los foros de *Cuba Posible*. Para el ensayista e historiador Rafael Rojas, quizás el más importante investigador en temas de historia intelectual cubana, la relevancia de *Cuba Posible* pasa por una capacidad demostrada de colocar a dialogar, en un mismo foro, a sujetos nacionales diversos en un contexto de complejización y pluralización de la esfera pública cubana. Afirma Rojas: “El proyecto *Cuba Posible* se inscribe en el proceso de complejización que vive la sociedad civil cubana desde los años 90, y que se acelera entre 2011 y 2012 con las reformas económicas emprendidas por el gobierno de Raúl Castro. El sentido de esa complejización podría caracterizarse, desde el corpus de la teoría de las transiciones democráticas de fin de siglo, como una lenta y gradual desagregación y autonomización de sectores sociales, antes adscritos a la esfera del Estado”.

Afirma Rojas: “*Cuba Posible* proviene de vínculos fuertes con el Arzobispado de La Habana y del laicado cívico cubano, desde el periodo de la revista *Espacio Laical*, justo cuando la Iglesia católica refuerza su presencia en la Isla, entre las visitas de Juan Pablo II (en 1998) y Benedicto XVI (en 2012). Ejemplifica muy bien la negociación entre “cambio institucional y continuidad legal”, propuesta como mecanismo típico de las transiciones democráticas por el estudioso de la sociedad civil Andrew Arato, profesor de la *New School* en Nueva York”. (Cuaderno No. 73, pp- 29).

Raudiel Peña: ¿Qué crees que faltó por hacer o decir desde *Cuba Posible*?

En su momento hizo y dijo todo lo que le correspondía. Por ello desató una especie de “pelea salvaje” en torno a nosotros que condujo a suspender los trabajos.

Cuba Posible dejó una especie de comunidad. Por supuesto que no a través de dinámicas estables. Pero sí un ligamen, un hálito compartido. Hubo colaboradores, con aportes importantes, que se acercaban o alejaban en dependencia de percepciones propias. Sin embargo, existió un grupo, amplio y diverso, con diferentes modos de participación y compromiso, que fueron los hacederos de tal aventura. También estos, en algunos casos, se movieron hacia una mayor o menor aproximación. Pero jamás por conflictos internos, sino por retos personales, o profesionales, o además políticos, pues la criminalización del trabajo colocó a algunos en una difícil situación de legitimidad personal. Pero en ningún caso se quebrantó la aspiración compartida, ni la confianza.

El compromiso con Cuba tiene que ser a favor de todos los cubanos, pero ello sería irreal si no comienza por el compromiso con los cubanos más cercanos. De lo contrario Cuba sería una entelequia o una apelación oportunista.

Por otra parte, se trabajó una agenda amplia de temáticas relacionadas con todas las esferas de la vida nacional, y también se realizó un conjunto de propuestas programáticas directamente relacionadas con áreas claves de los procesos transicionales cubanos. Todo ello signado por la búsqueda de la tradición martiana y del paradigma de una República inclusiva.

Por ejemplo, acerca de la economía procuró mecanismos estructurales y políticas capaces de conducir al país hacia el desarrollo. Dicho trabajo podrá revisarse en los cuadernos número 3 (tomos 1 y 2), 11, 12, 28 (tomos 1 y 2), 33, 35, 37, 45, 50, 52, 56, 61, 62, 68 y 69. En cuanto a los temas políticos e institucionales, fue prolijo el quehacer. Sólo en torno a la reforma constitucional pueden consultarse los cuadernos número 7, 8, 13, 14, 19, 21, 26, 29, 32, 38, 43, 48, 56, 62, 72 y 73. Igualmente, elaboró un modelo de Carta Magna, con el aporte de actores plurales. Además, este modelo expresa un paraje que pudo ser aceptado por cubanos con ideológicas diferentes, lo cual, en política, puede ser lo más importante. De este modo dejó un documento útil como referente, contraposición en disímiles aspectos, fuente de búsqueda, muestra de síntesis, elemento de deliberación, y propuesta.

Una segunda etapa exigiría recuperar el trabajo de laboratorio, sobre los temas medulares, ahora con una participación más plural. Sostener el empeño de establecer comunicación entre el activismo ciudadano, el quehacer intelectual y la política de Estado. Continuar procurando influir sobre “quiénes deciden” y, al mismo tiempo, ofrecer “densidad” al debate público. Pero, además, sería imprescindible agregar los dos cometidos siguientes. Aumentar exponencialmente el quehacer facilitador de procesos sociales que otrora realizamos muy modestamente, y lograr modos de acompañar el activismo ciudadano que procura la garantía de los derechos humanos, el desarrollo de la sociedad civil y las soluciones de los problemas que padecemos. Todo ello sin interferir o intentar sustituir la naturaleza de cada actor, institución, acontecer.

Sin embargo, tal vez nada de esto pueda ocurrir. No obstante, *Cuba Posible* podría conservar cierta vigencia. Esto sería dable porque fue una construcción de muchos. En todos los casos de personas muy autorizadas en los temas que trataron; quienes, además, de manera profunda se fundamentaron “en” y orientaron “hacia” todo aquello que late en las entrañas de la Isla y, en esta hondura, vitalizaron esas pocas esencias que nos acompañan. Por ello, quizá siempre que se construya “bienestar”, con la perspectiva de que sea lo más “compartido” posible y con “libertad” segura, no importa desde qué preferencia ideopolítica se haga, ahí se estará edificando esa *Cuba Posible*.

Después, en otro plano, están los errores individuales de quienes llevamos el proyecto. Refiriéndome a yerro propios, en un artículo titulado *No me sorprenden las sorpresas*, publicado en marzo de 2018, reconocí

algunas de estas faltas y culminé así: “después de dos textos abogando por una candidez auténtica, que no se parezca a la sorna o al oportunismo, y alertando sobre los riesgos de ser soberbios con los débiles y débiles con los poderosos, debo reconocer que también yo, en múltiples momentos y por disímiles razones, he criticado a débiles por actitudes que no le he criticado siempre a los poderosos de cualquier índole o lugar, incluso -o, sobre todo- de Cuba. Y por ello, en este instante, sí quiero pedir disculpas.”

Raudiel Peña: ¿Cuáles serían esos nuevos derroteros?

Roberto Veiga: Deberíamos afrontar, sin cortapisas, los principales desafíos nacionales. La discriminación política, racial, de género, de orientación sexual, religiosa; la incorporación de la emigración a los afanes internos; el envejecimiento poblacional y la necesidad de un sistema de pensiones solvente; la atención a la violencia doméstica, y al desarrollo integral de la infancia y de la adolescencia; el cuidado especializado a las personas con discapacidad; la protección a personas sin recursos ni amparo; el cuidado al medio ambiente; el mejoramiento de los sistemas de educación y salud, y de otras prestaciones sociales; organizar el mercado laboral a partir de las capacidades educativas y de los presupuestos del trabajo decente, y pagar un salario que satisfaga las necesidades básicas, e incentive la productividad y la calidad del trabajo, junto a la defensa de la libertad sindical; y reconstruir la infraestructura socioeconómica del país.

Pero lograrlo reclama una ampliación del catálogo de derechos humanos y de las garantías para el ejercicio y cumplimiento de los mismos. La desconcentración y descentralización del Estado, y la autonomía de los gobiernos locales. Una economía de mercado, con funciones estratégicas y reguladoras del Estado, con una concepción múltiple de la propiedad económica, que garantice el mejor desarrollo de las nuevas medidas económicas. La inversión, nacional y extranjera, pública y privada, en todos los sectores económicos, admitiendo la contratación y remuneración directas a los empleados. Orientada a la creación de riqueza, empleo, experiencia, tecnología, capital y acceso a mercados; además, en busca de quedar colocada en las cadenas globales de creación de valor. La incorporación del país a las instituciones financieras internacionales; una gestión del crédito a favor del desarrollo social; la unificación monetaria y cambiaria; la solidez de las finanzas y de las capacidades crediticias, especialmente el microcrédito; y un sistema tributario progresivo, capaz de garantizar el mejor empleo de lo recaudado.

A la vez, una mínima comprensión de esto último delinea el imperativo de algunas reformas inmediatas, por ejemplo, una ley que garantice la libertad de asociación. También para desempeños políticos. Una ley capaz de asegurar la libertad de prensa. Una reforma constitucional y legal que ampare la elección libre y competitiva de los delegados municipales y diputados, los prefectos y gobernadores, y del presidente de la República. Un marco regulatorio que garantice las mismas condiciones para todos los actores económicos.

Pero también nos advierte que esto será imposible sin una disposición a la empatía, al diálogo y a la concertación que prefigure caminos de civilidad, sostenga a toda la pluralidad de opiniones y proyecciones, y concilie a los cubanos en la promoción de la actividad diversa de los ciudadanos.

Además, lo anterior será imposible sin solidez en las relaciones internacionales, solo asegurada por medio de una normalización de relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

Raudiel Peña: Entre las prioridades de *Cuba Posible* estuvo el restablecimiento de vínculos con Estados Unidos. ¿Consideras que proclamar esto como prioridad podría colocarlos en una situación sospechosa ante nuestros compromisos con la soberanía nacional?

Roberto Veiga: También contribuimos a las relaciones con Europa y, para ello, cooperamos con el equipo de la Unión Europea en Cuba, sobre todo entre 2010 y 2016.

Todos los cambios propuestos por *Cuba Posible*, incluso las relaciones con Estados Unidos, responden a que de no hacerlos nos jugamos la República, la soberanía, el bienestar de todos. La soberanía nacional au-

téntica es la expresión internacional del ejercicio de la cuota de soberanía de cada ciudadano. Una dinámica distinta, usurpa el empleo de esta categoría.

Por ello, en el documento “Cuba soñada-Cuba posible-Cuba futura: propuestas para nuestro porvenir inmediato”, de 2013, la consideramos de la forma siguiente: “La soberanía de la Patria no es más que el ejercicio irrestricto de todos los derechos de la dignidad humana, en todo el territorio de nuestro país, por todos los cubanos.” Quiero señalar que el esbozo de esta frase provino del criterio de todos los miembros de aquel equipo y, a la vez, fue formulada de este magnífico modo por uno de sus integrantes, Dmitri Prieto. Espero que me disculpe por indicar esto sin pedirle autorización.

No obstante, siempre hay riesgos que pueden dañar un proceso de esta índole. Dentro de una “razón de cambio” (como puede ser la República, la soberanía, el bienestar) se encuentran “elementos fundamentales de tal cambio” (por ejemplo, un modelo económico eficaz, las relaciones con Estados Unidos). Estos, además, portadores de fuerzas que, de alcanzar un rol inadecuado dentro del proceso, pueden trastocar las dinámicas y convertirse en la “razón de cambio”, colocando casi todo en función de estos particulares.

Pero este riesgo no se corrige desconociendo o minimizando estas necesidades, sino ubicándolas adecuadamente en el contexto. Si bien esto sería imposible sin una trama, un proceso, de consolidación de los derechos de la ciudadanía y de una institucionalidad a su servicio. Solo cuando se carece de esto, que debe ser la esencia de cualquier “razón de cambio”, esos u otros “elementos fundamentales del cambio” pueden tornarse en principio, centro y fin del proceso. En torno a esta carencia es que deberíamos colocar las sospechas.

Raudiel Peña: Si tuvieras la oportunidad ¿Volverías a implementar un proyecto como *Cuba Posible*, desde Cuba?

Roberto Veiga: De haber sectores de cubanos que consideren nuestro trabajo como un acompañamiento y un servicio, si pudiéramos organizarlo mínimamente, de ser factible abríamos a todos los nacionales mucho más que en la etapa anterior, si pareciera minúsculamente útil -por supuesto que sí.

Raudiel Peña: Creo que el regreso de *Cuba Posible* es hoy más necesario que nunca, sin dejar de restar importancia al extraordinario papel que como espacio de debate cumplió. El proceso de transformaciones que está atravesando Cuba, su sociedad civil y las complejidades de las relaciones de esta con el Estado, un ecosistema de medios de prensa cada vez más diverso, la construcción política y jurídica del enunciado Estado socialista de Derechos, entre otros muchos temas, necesitan de un ámbito de debate y análisis como Cuba Posible. Así que yo no pondría en tela de juicio su utilidad o necesidad, creo que la cuestión sobre su relanzamiento o no depende sobre todo de voluntad política para que surja, exista y se desarrolle un proyecto semejante, al cual desde ya puedo ofrecerle mi modesta colaboración. Gracias por este intercambio Roberto.

Noviembre de 2020.

Roberto Veiga es un patriota. Así me lo definió, sin ambages, un amigo común, que además tiene la rara cualidad de la medida. Roberto Veiga es, además, un buen ser humano, uno de esos que pretende abrir todas las puertas a golpe de fraternidad y pensamiento.

Como ha ido sembrando ideas en proyectos, aulas, empeños editoriales y grupos de trabajo, su cosecha ya merecía el fruto superior de un libro para proyectar ciertas urgencias intelectuales. Y con ese afán suyo de querer fundar siempre en compañía, ha invitado a colegas y amigos de quimeras a dialogar muchas piezas de este volumen.

Examinando las entrevistas/charlas que me precedieron —todas muy sustanciosas—, advierto que ha desarrollado con singularidad, capacidad reflexiva y argumentación precisa temas que le son imprescindibles a nuestra Patria de hoy y de mañana: Libertad, Derecho, Justicia, Historia, Democracia, Política, Diversidad, Fuerzas Militares, Relaciones con Estados Unidos, Sociedad Civil, labores y saldos de *Espacio Laical* y *Cuba Posible...*

Por tanto, en este intercambio de cierre le propuse variar un poco la diana y acercarnos más al taller de herramientas profesionales y la gaveta personal/familiar del pensador; toda vez que, para quien se interese por un corpus de ideas específico, también resulta provechoso y placentero conocer al ser humano que está detrás, su familia, su historia de vida. Así nació este diálogo, en búsqueda martiana de “la utilidad de la virtud”...

I. CONVERTIR LO INTELECTUAL, LO POLÍTICO, EN EXPRESIÓN DE LO HUMANO

JAL: ¿Qué elementos de un texto le seducen más y cómo planifica el desarrollo de los suyos, en aras de seducir al posible destinatario?

RV: Todos los elementos de un texto pueden seducir. Si bien fijo la atención, invariablemente, en las motivaciones antropológicas que muestra y en su discurrir acerca de las relaciones humanas. Valoro igual los otros aspectos, como puede ser las teorías, proyecciones y estrategias políticas, en la medida que formulan instrumentos capaces de expresarlo anterior y/o brindarle un servicio.

En tal sentido, me cuesta lograr textos que seduzcan. Suelo procurar intrínquilis de esta índole y ello complejiza el mensaje. Pero me aferro a esto porque considero importante no confundir la realidad con preferencias motivacionales o ideológicas, con sueños o construcciones teóricas, con artilugios. A la vez, por lo general, mis opiniones tienden a subordinarse a la observación de la realidad, a sus factibilidades “posibles”, a interpelar el contexto con motivaciones y opiniones existentes, aunque no las mencione, y a cierto anhelo de diálogo con estas.

Por alguna razón he configurado este modo raro de proyectar mis textos.

JAL: En el amplio espectro de las lecturas que lo han formado, ¿podría seleccionar un pequeño grupo, digamos de 3 a 5 autores y/o libros que hayan definido particularmente su ruta intelectual y humana? Por favor, explíquenos, brevemente, en cada caso el porqué de la elección.

RV: He leído un número amplio de textos, de autores, y todos han contribuido a mi análisis y opinión. Aunque pocos me definen. Tal vez esto nos sucede a casi todos, pues resulta un axioma eso de que cada ser humano es único e irrepetible. No obstante, en algunos casos son referentes fundamentales y “compañeros de camino”.

Estudio continuamente a Romano Guardini, teólogo católico ítalo-alemán (1885-1968). Sus textos no constituyen una sistematización dogmática, sino alguna especie de exploración de la conducta humana, en todos los ámbitos del ser. Por ejemplo, releo sus libros *Cartas de autoformación* (1922), *El universo religioso de Dostoievski* (1933), *La muerte de Sócrates* (1934), *Pascal* (1934), *La esencia del cristianismo* (1939), *Libertad, gracia y destino* (1948), y *La aceptación de sí mismo* (1950).

Cada año medito las *Confesiones de San Agustín* (386-419). A través de ellas consigo explorar en las profundidades de mi ser, de la sociedad nacional y mundial, y contrastarlas con las supuestas esencias humanas, con Dios, con el Evangelio. Esto ayuda a centrarme, a comprender, a orientarme, a sostener la esperanza, y jamás por medio de ideas “inmutables”, de conceptos, sino de aliento, de apertura, de la preferencia por la duda intelectual y política, y por la duda de la duda. De este modo, San Agustín contribuye muchísimo a sostener mi libertad y a considerar la de cada cual, aun cuando se puedan proyectar desde mis antípodas.

En muchas ocasiones he leído *Cecilia Valdés* (1839), de Cirilo Villaverde, y siempre tengo pendiente volver a leerla. El autor, con sumo talante literario, consigue mostrarme esa cubanía ya sólida entonces y que, al parecer, no se extingue a pesar del tiempo, de “mutaciones”. En ella creo encontrar defectos y virtudes que quizá nos acompañan desde siempre, y no dejarán de acompañarnos, porque tal vez en su simbiosis se encuentra la “maravilla” que somos.

Leí mucho *El presidio político* (1871), de José Martí, y si bien ya no lo hago, continúo recomendándolo a todo joven que me ofrece la oportunidad de hacerlo. En esta obra Martí, con sólo 17 años de edad, expresa su definición máxima como ser humano, como cubano, como político, como fundador de una nación, de una República, de un humanismo que trasciende fronteras geográficas, ideológicas y temporales. Sus consideraciones en dicho texto marcaron su vida, toda su obra literaria y política, el espíritu del Partido Revolucionario Cubano, el propio *Manifiesto de Montecristi* con el cual se reinicia la guerra en 1895, su muerte y su inmortalidad.

Finalmente, en este recuento mínimo, también puedo citar mis lecturas a Santa Teresa de Jesús, considerada entre los santos que, además, son reconocidos como doctores de la Iglesia. Entre sus virtudes que considero puedo citar su espiritualidad y misticismo, su fidelidad a Cristo y la libertad que defendió y ejecutó para vivir su fe, su capacidad para razonar con profundidad y finura y el contenido hondo y sensible de su pensamiento y la maestría de comunicarlo; el arrojo de llevar adelante lo que estimaba pertinente a pesar de las dificultades que imponían las circunstancias y las autoridades políticas y eclesiales. A tal altura elevó estas virtudes que fue valorado procesarla por la “Santa Inquisición”, de lo cual se salvó casi milagrosamente, sin que ello torciera ninguno de sus modos y rumbos.

JAL: El conocerse a sí mismo siempre es una prueba harto compleja: Mirando su trayectoria como articulista/ensayista/organizador/editor de publicaciones: ¿Cuáles considera han sido sus principales aciertos y cuáles los yerros o inconformidades con los que ha debido lidiar y, tal vez, aún lo presionan?

RV: Quizá el mejor acierto ha sido brindarles a otras personas esos espacios que he tenido el privilegio de coordinar para que expongan sus opiniones, análisis y proyecciones, y se relacionen de manera positiva. Este es el único modo de convivir en sociedad, de construir un país, de aportar al Estado de derecho. Por ello siempre procuré que fueran, sobre todo, un testimonio existencial, capaz de convertir lo intelectual, lo político, en expresión de lo humano, en búsqueda de cultura y desarrollo, en instrumento de libertad y bienestar.

Por otro lado, tal vez los mayores yerros cometidos provengan de que no soy un intelectual, ni un articulista/ensayista/organizador/editor de publicaciones. Si bien soy un cubano que ha tenido la oportunidad de coordinar proyectos de pensamiento, publicaciones, además casi a su antojo. En tanto, no los he conducido con fundamento académico, sino a partir de la experiencia y proyección que emanan de mi historia personal.

II. ENTRE UN BAUTISMO A ESCONDIDAS Y UNA ACADEMIA MILITAR

JAL: Luego de grandes trazos del perfil intelectual, vayamos a la trayectoria más humana ¿Con cuáles aspectos de la historia personal se relacionan sus anhelos profesionales?

RV: En disímiles ámbitos de la vida he tenido que experimentar el quebrantamiento a causa de situaciones difíciles, también en lo político, y el dolor por ello, el anhelo por algo restaurador. También la fuerza de la distensión, del entendimiento, del transformar las complejidades y las diferencias en bienestar compartido. Todo vinculado al decurso familiar, social, laboral, educativo.

Provengo de una familia muy unida. Pero después de 1959, tías y tíos de mi madre se marcharon de Cuba hacia Estados Unidos. Igual hicieron tres de mis tíos, hermanos de mi madre. Siempre sentí congoja ante la angustia de mis abuelos por esos hijos suyos que estaban lejos, que no compartirían la vida.

A la vez, mi padre era un joven revolucionario. Cuando nací, en 1964, él era un poco más que adolescente y provenía del quehacer sindical y del Movimiento Revolucionario 26 de Julio. Tuvimos un relación constante e intensa, aunque marcada por la ausencia directa en muchísimas ocasiones en que necesité del vínculo paternal. También, a pesar de que él ocupaba cargos políticos importantes, que además en aquella época eran más relevantes que ahora, siempre viví con demasiadas escaseces y en malas condiciones. Incluso, mi hermana mayor, que vivió enferma, careció de condiciones imprescindibles que, en aquella época, podía satisfacer la mayoría de la población.

Viví con mi madre, quien cuidó durante 19 años, sin ayuda ni condiciones, a mi hermana enferma. Durante todos esos años mi madre no durmió una noche. Lo más que alcanzó dormir, en algunas ocasiones, rondaba las dos horas. Yo, siendo un niño, la acompañé todo ese tiempo. Después que falleció mi hermana se encargó de cuidar a mis abuelos. Después de todo esto ella no soportó mucho y comenzó a padecer demencia senil, lo cual la condujo a un estado lamentable y a una muerte muy triste, quizá injusta. Su vida fue un abandono absoluto de sí misma en beneficio de “sus otros”. La vida de mi madre no deja de lastimarme.

En medio de esto, que muchas veces percibí como “desolación”, teníamos una luz. Una tía de mi madre (y madre, a su vez, de quien fuera sacerdote y progresivamente obispo, arzobispo y cardenal Ortega) fue la

primera persona que me cargó al nacer y no dejó un instante, mientras vivió, de apoyarnos y, lo más importante, de ofrecernos una luminosidad que pocos logran recibir. A través de ella pude sentir todo lo querido que puede resultar un ser humano, toda la apertura y acogida posible entre dos seres humanos, todo el apoyo que alguien puede brindar a otra persona y todo esto, a la vez, con la mayor limpieza que puede poseer la naturaleza humana.

También por medio de ella tuve mi primer encuentro con Dios, sin que esto fuera inducido. Un día, en su casa, aún yo no alcanzaba los dos años, vi un modesto cuadro del “sagrado corazón de Jesús” y le pregunté quién era esa persona. Me respondió, pero sin querer responder, pues nunca quiso mezclar la relación familiar a su condición de católica, de madre de un sacerdote. Eran tiempos difíciles al respecto. Mi padre era militante y dirigente del proceso revolucionario, la Iglesia y el Estado estaban en conflicto, y la religión eran considerada, al menos, como parte de la “ideología enemiga”. No obstante, sí logré percibir algo extraordinario.

A propósito de la fe, me referiré a mi bautizo, el cual resultó un hecho que marcó mi vida y la de mi familia inmediata. Cuando nací, el 1 de diciembre de 1964, familiares maternos y mi madre, decidieron bautizarme, pero sin contar con mi padre. Lo hicieron el 9 de diciembre del propio 1964 y, por casualidad, él se enteró el mismo día, pero ni siquiera hizo algún comentario. Tanto respetaba y quería a quienes me llevaron al bautizo que decidió hacer silencio. Sin embargo, pasó algún tiempo y aquello fue conocido por determinada instancia política y mi padre fue citado a una reunión en algún momento del año 1965, donde le dieron a escoger entre el matrimonio y su condición de revolucionario. Aquello era difícil porque se trataba de su matrimonio, de un hijo muy pequeño y de una hija muy enferma. No tomó una decisión inmediata y, tal vez por los motivos anteriores, le ratificaban la “sentencia”, pero no le daban un “ultimátum”.

Muy poco tiempo después, en 1966, aún casado con mi madre, él se enamora de otra joven y, además, sus jefes deciden alejarlo de la casa. Para esto le piden que cese como secretario general de la CTC en Matanzas y vaya a La Habana para encargarse de algunos asuntos importantes en el secretariado nacional de la CTC. Él se trasladó a La Habana e iba a la casa algún que otro fin de semana. Tuvo ciertos éxitos en estos quehaceres y entonces el Departamento de Organización del Comité Central del PCC le pide que marche a Oriente a trabajar con el comandante Guillermo García Frías, que entonces dirigía aquella provincia. Allí estuvo muchos años. El comandante Guillermo fue relevado por el comandante Juan Almeida y Armando Hart, con quienes él trabajó mucho, y con sumo gusto, como secretario general de la CTC en la antigua provincia de Oriente, que desde 1976 son cinco provincias. Ya en Santiago de Cuba sólo podía pasar unos días en la casa cada dos o tres meses. Y así, poco a poco, se fue alejando y un día, por sorpresa, concretó el divorcio con mi madre. Todo este proceso, que pudiera parecer un período largo, fue algo corto. Pues me bautizaron a los nueve días de nacido y mis padres se divorciaron cuando yo acababa de cumplir cuatro años.

Por otro lado, para “formarme”, mi padre decidió que antes de estudiar debía primero trabajar y pasar el servicio militar. Así, muy joven, trabajé durante dos años en una fábrica, cargando hierros y con horario rotativo. Una semana laboraba de 7 de la mañana a 3 de la tarde, la otra de 3 de la tarde a 11 de la noche, y la otra de 11 de la noche a 7 de la mañana, y así sucesivamente.

JAL: ¿Cómo recuerda el paso por las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR)?

RV: Estuve cinco años en las FAR. Ingresé en 1984 y me licencié en 1989. Resultó un período importante que contribuyó a mi formación. La generalidad de esa etapa estuve en una unidad/escuela de mucha exigencia que se subordinaba directamente al jefe del Estado Mayor General de las FAR, en aquel entonces el general Ulises Rosales del Toro. Tuve que estudiar y entrenarme y ser evaluado, en táctica militar (hasta

nivel de compañía), cuestiones químicas (que implicaban someternos a los efectos de gases y a correr por encima de fuegos reales e intensos y sumamente riesgosos), ingeniería militar (realizando explosiones reales), exploración y conocimiento de otros ejércitos, comunicaciones, topografía, tiro con fusil y pistola y ametralladoras (ligera y pesada) y lanza cohetes y granadas, auxilios médicos, empleo y conservación de la técnica militar, infantería, mando de tropas, administración militar, reglamentos militares y preparación física.

Todo este conocimiento, sin quedar un ámbito en segundo plano, estaba en función de la preparación en torno al mando de tropas, incluso en situaciones complejas. En ello la preparación física era considerada primordial. Recuerdo que, a diario, realizara uno el desempeño que fuera, todos teníamos que entrenar físicamente. Cada día había que cumplir normas en ejercicios de plancha, paralela, barra, dominación con fuerza, vuelta de espalda en la barra fija, subir sogas, abdominales, atravesar el campo de obstáculos tanto en ida como en retroceso, y correr con botas y el fusil a la espalda. Igual teníamos que aprender a pelear cuerpo a cuerpo. Para ello había entrenadores de karate, lucha libre, okito, judo. Nada de esto me dotó de grandes capacidades para la pelea, ni como atleta, pero sí me incorporó el rigor por la preparación física. He intentado mantener cierto ritmo de entrenamiento físico, pero nunca el suficiente, dadas tantísimas circunstancias cotidianas que conspiran en su contra.

Allí me caló el hábito de analizar cada día qué había realizado, cómo lo había hecho, cuáles insatisfacciones quedaban, cómo enmendar y evolucionar en aquellas inconformidades, cuáles deberían ser los nuevos retos y cómo prepararme para ellos. Además, me incorporaron, con mucha hondura, el predominio de la voluntad, aunque sin menoscabo de la razón y del afecto, sino en función de ambas. Nada que considerara pertinente debía dejar de convertirse en voluntad y ningún obstáculo podía quebrarla. Eso me lo repetían innumerables veces en el día y yo, cada vez, lo iba entrenando como fibra propia. (No sé cuánto influyó esto en mi vida futura y cuánto de ello aún poseo).

Recuerdo que el jefe/director de la unidad/escuela deseaba que yo continuara en las FAR, pero siempre le dije que me licenciaría al cumplir el período. Un día, al acercarse esa fecha, me llamó y salió a caminar conmigo por toda la unidad, cosa habitual en él cuando charlaba con alguien personalmente, y me invitó a continuar y a superarme y, a partir de ello, escalar. Conversamos mucho y yo le expuse acerca de mi respeto por la institución, pero también mi falta de vocación militar y le ofrecí, dado el respeto que poseía hacia él, muchas explicaciones. Al concluir, después de intensos intercambios, me dijo: “bien, ve a cumplir tus anhelos, que son legítimos, pero no digas a nadie estos argumentos que me has compartido”.

Aquella etapa también me brindó la posibilidad de conocer, con amplitud, las FAR. Cada seis meses recorríamos el país evaluando soldados que se preparaban para un examen, con el propósito de que los seleccionáramos para ingresar en nuestra unidad/escuela, ser formados y después marchar a otros destinos. En este empeño visitábamos todos los sitios de las FAR y nos relacionábamos con todos los estamentos, incluso, con los jefes de los ejércitos y con innumerables tipos de mandos militares. Conocí sus tropas de infantería, la fuerza aérea y antiaérea, la marina de guerra, las tropas especiales de cada una de estas fuerzas y los tres ejércitos.

Para mí, a pesar de que sobreabundó el rigor y no poseía vocación militar, aquella etapa fue un privilegio, una escuela, que recuerdo con satisfacción.

JAL: ¿Qué otras labores y estudios aportaron a su crecimiento humano?

RV: En cuanto al trabajo, posteriormente he realizado diversos desempeños. En el ejercicio del Derecho he sido asesor jurídico del Sector Cooperativo y Campesino del municipio Matanzas, notario de la Canci-

llería del Arzobispado de La Habana, y notario de los Tribunales Eclesiásticos Interdiocesanos de Primera y Segunda Instancia. En el desempeño de la Docencia como secretario de la Cátedra Juan Pablo II de la Biblioteca Diocesana de Laicos Mons. Alberto Martín Villaverde, en Matanzas; profesor de Cívica, en el Seminario San Carlos y San Ambrosio de La Habana; profesor de las asignaturas Historia General del Estado y del Derecho, y Filosofía del Derecho, de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana; profesor de las asignaturas Teoría del Estado y las Instituciones, y de Teoría de la Democracia, del Instituto de Estudios Eclesiales Padre Félix Varela, de la Arquidiócesis de La Habana; y Secretario Académico de este. En el ejercicio de la Comunicación Social, miembro del Consejo Editorial de la revista *Presencia*, de la Diócesis de Matanzas; miembro del Consejo de Redacción de la revista *Palabra Nueva*, órgano oficial del Arzobispado de La Habana; y Editor de la revista *Espacio Laical*.

A la vez, he tenido responsabilidades en Instituciones y Organizaciones. Por ejemplo, vicecoordinador nacional de la Unión Católica Latinoamericana de Prensa en Cuba (UCPC); coordinador de la Comisión de “Justicia y Paz”, en la Arquidiócesis de La Habana; y miembro de la Comisión Nacional de “Justicia y Paz”, de la Iglesia Católica cubana; director general del “Laboratorio de Ideas *Cuba Posible*”; y miembro del Diálogo Interamericano, con sede en Washington DC.

Para todo ello ha sido necesario estudiar. He leído muchísimos libros, he oteado innumerables informaciones y he charlado con una variedad enorme de personas experimentadas en estas cuestiones. Asimismo, he realizado estudios formales. Por ejemplo, licenciatura en Derecho por la Universidad de Matanzas; diplomado en Medios de Comunicación Social por la Universidad de Comillas de Madrid; categorizado como profesor instructor por la Universidad de La Habana; maestría oficial en Desarrollo Social por la Universidad Católica de Murcia; y estudios de posgrados en la Universidad Shopia Florencia, Italia, en Filosofía, Teología trinitaria, Ontología, Ética, Antropología de la persona, Liderazgo ético, Ciencias políticas, Ideología, Política y Teoría de la democracia.

III. MI PADRE: TODA LA COHERENCIA POSIBLE

JAL: Volvamos a la familia. Hábleme de las responsabilidades políticas que ocupó su padre, Roberto Veiga Menéndez.

RV: Primero creo necesario explicar que él creció en un barrio de la ciudad de Matanzas, en una pequeña casa de madera, muy deteriorada. Su madre procuró que estudiara y fue rodeado de cierta “mística” ético política, que cultivaba la familia. Su tío, Antonio López Coloma, fue el organizador de la última guerra por la independencia (1895-1898) en la provincia de Matanzas, lo cual le ofreció cierta notoriedad, sobre todo porque Juan Gualberto Gómez, representante de José Martí para el inicio de la gesta, se levantó en armas junto a él en lomas matanceras. Además, poco tiempo después compartió celda con este y Manuel Sanguily, hasta que resultó fusilado.

De ahí que mi papá tuvo cargos políticos desde el 1ro de enero de 1959. Fue promovido gradualmente, pero no de manera lenta. Cuando muere Lázaro Peña, a quien le profesa un gran afecto y respeto, lo sustituyó en el cargo de secretario general de la CTC nacional. Ocupó esa responsabilidad por quince años. Participó, en 1965, en la Conferencia nacional que instituyó el PCC y designó al primer Comité Central, aunque él no lo integró en ese momento. En el primer Congreso del PCC sí integró el Comité Central, para lo cual fue ratificado en el segundo y tercer Congreso. En el segundo y tercer Congreso integró además el Buró Político. Durante tres legislaturas fue diputado a la Asamblea Nacional y miembro del Consejo de Estado. Durante doce años fue vicepresidente de la Federación Sindical Mundial (FSM), cuando aún era una organización internacional amplia y fuerte.

Al asumir el tercer período al frente de la CTC nacional, le escuché comentar a miembros del secretariado de la organización que trabajaría intensamente durante los próximos cinco años, pero que ya hubiera sido mejor tener a otra persona ocupando el cargo. Acotó que después de dos períodos en esa responsabilidad y décadas en el trabajo sindical, había acumulado experiencia que le facilitaría consolidar cuestiones importantes del movimiento sindical, pero ya le faltaba frescura y que ese cargo demandaba más frescura que experiencia. No sé si tenía razón, pues soy neófito en el tema.

JAL: ¿Fue ese su último periodo en el cargo?

RV: Con el paso del tiempo desapareció el bloque de países socialistas, lo cual afectó a Cuba y a partir de entonces algunas cosas tendrían que comenzar a ser distintas en la Isla. Entre ellas, ya el poder no podría sostener la dinámica sindical proveniente del XIII Congreso de la CTC, celebrado en 1973 y liderado por Lázaro Peña, pues carecería de recursos económicos y en torno a la política asumiría una estrategia de atrincheramiento. La CTC había prefigurado una orientación comprometida con el PCC y el gobierno, pero de matriz reivindicativa. En ello avanzaron. No obstante, queda pendiente el análisis histórico acerca de ese sindicalismo que procuraron, de sus aciertos y desaciertos, triunfos y fracasos.

El XIII Congreso fue un momento importante del movimiento sindical cubano. Logró encauzar soluciones a los conflictos que habían padecido los sindicatos en los casi veinte años anteriores. La organización había carecido de identidad propia y sus actores se habían dividido de manera atroz. Igualmente, alcanzó el consenso acerca de un modelo de sindicalismo que procuraría la democracia y la reivindicación sindical, aspirando a ser elemento central de un sistema socialista (en nuestro caso de corte soviético, caribeño, carismático).

Era una aspiración de Lázaro Peña, quien había estado muchísimos años en labores ajenas a la central sindical, por decisión de la jerarquía del país, y en ese momento (ya enfermo de cáncer) le permitieron tamaña labor. Peña había culminado la organización del sindicalismo cubano a inicios de la década del 20, del pasado siglo XX, y continuó siendo, de por vida, el más importante líder sindical del país. En aquel entonces consiguió el movimiento sindical más organizado y cohesionado del hemisferio americano.

Mi padre lo conoció personalmente a inicios de la década del 60, pero la amistad se consolidó a finales de ese decenio. Ya en esta época Lázaro Peña estaba desprovisto de sus responsabilidades sindicales, pero era un actor importante del sindicalismo internacional y mi padre fue encargado de organizarle sus viajes relacionados con esos menesteres y acompañarlo en tales casos. Además, en los siguientes años, ya mi padre a cargo de la secretaría general de la CTC en Oriente, casi nadie atendía a Peña porque padecía cierto ostracismo, y él lo invitaba con mucha frecuencia a compartir (en el oriente del país) jornadas amigables, culturales y sociopolíticas. Cuando quedó autorizado a organizar el XIII Congreso se trasladó a Oriente y redactó el primer esbozo estratégico en la oficina de mi padre.

En 1988 sostuvo una reunión con Fidel Castro. Él solicitó ese encuentro y lo hizo para expresarle que cesaría en el cargo cuando iniciaran los preparativos para el próximo Congreso de la CTC. Hubiera ocurrido igual, aunque fuera otro quién tuviera la iniciativa. Tal vez lo hubiera decidido el propio Fidel Castro porque era un imperativo lógico de aquel proceso político. (Por aquellos años fueron relevados de sus cargos, si bien no todos, una significativa cantidad de actores con importantes responsabilidades durante los primeros treinta años de la Revolución en el poder). Sé que, en dicho encuentro, conversaron y acordaron un plazo de seis meses para crear condiciones que favorecieran su salida. No imagino a qué condiciones podrían referirse. Fue liberado de esa responsabilidad en abril de 1989.

JAL: ¿No ocupó otra posición de tal envergadura?

RV: No ocupó jamás otra responsabilidad de significación política. Al respecto conozco (aunque muy poco, pues sobre esos asuntos siempre fue excesivamente hermético) que tuvo conversaciones con Fidel Castro, donde no faltó el tema de su desempeño posterior. No obstante, soy incapaz de precisar si las posibilidades manejadas en esos diálogos fueron a modo de propuestas oficiales o de charlas exploratorias. Sé que Fidel Castro aludió la presidencia del Parlamento y que él manifestó reparos. También supe que le comentó sobre la necesidad de un nuevo embajador en la URSS, que requería ser miembro del Buró Político, pero él alegaba razones personales que le dificultaban instalarse con la familia fuera del país.

Por aquel tiempo también viajó a La Habana Ibrahim Zacarías, entonces secretario general de la FSM. La organización comenzaba a padecer dificultades mayores y su presidente había renunciado. Mi padre aún era vicepresidente de esta. Además, desde hacía tiempo ambos compartían criterios y propuestas para vitalizar la organización y orientarla hacia los nuevos derroteros históricos. No desestimaban lo ideológico, pero consideraban que los pilares de la unidad y del trabajo debían ser predominantemente sindicales y que, para ello, debían moverse hacia una orientación que se planteara la dicotomía global “norte/sur” y no tanto la ideológica. Estoy hablando de otra época, cuando aún la globalización era menos globalizante. Sin embargo, con esto no pretendían excluir los sindicatos del norte de América, Europa y Asia. En aquella idea estos ejercerían un enorme desempeño. No era crear una asociación de sindicatos de países del sur del mundo, sino acentuar en las problemáticas de tal dicotomía.

Al arribar a Cuba y antes de encontrarse con mi padre, durante una mañana, Zacarías se reúne con Fidel Castro y le conversa sobre todo esto y, además, le dice que viene en busca de Veiga para asumir tal reto. Fidel Castro comparte ideas sobre el proyecto y le asegura que él apoyaría a mi padre si este se enrumba hacia estos propósitos. A las ocho de la noche, de ese mismo día, Zacarías se sienta con mi padre, en el portal de su casa, y conversan hasta las 5 y 30 de la madrugada. Pero éste no aceptó. Sostuvo que el momento político mundial era enormemente desfavorable y que aquello, que él mismo había defendido durante los últimos años, no se había realizado cuando era posible y por eso el sindicalismo había llegado descolocado o casi derrotado a ese momento de la historia. En tanto, sería necesario pensar en otra estrategia que recolocara a los sindicatos, lo cual, en el mejor de los casos, sería una tarea muy ardua y por otras vías, que sólo podría brindar resultados en un tiempo algo lejano. Le afirmó a su amigo que la FSM se encaminaba a ser sólo una sigla y ya eso era irreversible. Habían perdido la oportunidad histórica de que esto no ocurriera. A la vez, Zacarías falleció repentinamente muy poco tiempo después.

Con posterioridad Fidel Castro no le trató más el tema de su futuro de manera directa. Mandó a preguntarle. Él y los sindicalistas cubanos de la época habían consensuado, impuesto, que todo dirigente sindical que dejara el trabajo en la organización debería retornar al sector donde se había iniciado como líder sindical, sin que importara la responsabilidad que fuera a ocupar allí (pero siempre al mismo sector). Esto procuraron cumplirlo a cabalidad, o con rigidez. En tanto, solicitó ser ubicado en el sector siderúrgico, pues su inicio fue como fundidor y desde ese empleo, antes del triunfo de la Revolución, organizó el sindicato metalúrgico en Matanzas.

Cumpliendo esto, le encargaron la concreción de una empresa inversionista, de potente capacidad, que debía apoyar el desarrollo de la siderurgia en Cuba; idea que provenía de la etapa del Che como ministro de Industrias, pero estaba postergada. Él emprendió la tarea y trabajó mucho en eso. Varias veces conversó con Fidel Castro sobre estos asuntos, pues en muchas ocasiones la institucionalidad imposibilitaba el desarrollo de gestiones y requería licencia de éste para actuar a pesar de tales obstáculos. Siempre consiguió la aquiescencia de Fidel Castro. No obstante, todo aquello quedó paralizado, pues Cuba perdió el 80 por ciento de su economía y era imposible continuar aquel anhelo.

JAL: Imagino que el nuevo entorno de crisis general en el país también tuvo un impacto en su derrotero de vida.

Se fue quedando sin trabajo y sin el ordinario acceso a Fidel Castro. Decidió regresar a Matanzas, su ciudad natal. Allí tampoco poseía facilidades para trabajar. Sin embargo, no dejaban de pagarle, pero él se negaba a cobrar sin trabajar. Así estuvo algún tiempo.

La cuestión era que existe o tal vez existía (ya no) algo que denominaban “la nomenclatura de Fidel” y la “nomenclatura de Raúl”. Esto significaba que un conjunto de personas, que durante una época realizaron determinadas funciones, bajo la égida del primer jefe o del segundo jefe, siempre quedaban, de algún modo, en tal orbita; y, por eso, para trabajar, y no sé para cuántas otras cuestiones, había que contar con uno o con el otro, en dependencia de a cuál “nomenclatura” se perteneciera. Mi padre tenía relaciones humanas igual con ambos jefes y relaciones de trabajo con los dos, pero estas últimas eran más intensas con Fidel Castro; en tanto, pertenecía a la “nomenclatura del Comandante en Jefe”. Esto podría tener aspectos positivos, pero también dificultades.

Mi padre se negó, en todo momento, a escribir o visitar a Fidel Castro sólo para ocupar cualquier empleo en algún sitio. Ante esto, pasado un tiempo, el PCC en Matanzas comprendió que estaba frente a una contrariedad (un “mal ejemplo” por parte de un militante bastante conocido) y de algún modo consiguió el permiso para ubicarlo laboralmente. Fue empleado en un taller al lado del basurero de la ciudad de Matanzas. Allí trabajó unos años, hasta que se jubiló. Todo el que pasó por aquel sitio lo pudo encontrar trabajando intensamente y con satisfacción. Para él, siempre, todos los empleos, en cuanto a importancia, poseen el mismo peso específico, aunque las dimensiones puedan diferenciarse.

Sin embargo, todo esto suscitó un ambiente lamentable. Cuando él regresa a Matanzas, todos los días andaba por toda la ciudad y charlaba con todos. En aquel entonces era conocido que Luis Álvarez de la Nuez, primer secretario del PCC en la provincia, sería sustituido y muchos, al percibir en mi padre una autoridad política, consideraron que el relevo sería él y que por eso ya estaba zambulléndose de la realidad matancera. Sin embargo, unos meses después designan a Yadira García como sustituta de Luis Álvarez, mi padre continuó algún tiempo sin trabajar y cuando recibió un empleo fue en aquel taller. Eso impactó y muchos dejaron de tratarlo con la misma intensidad. Sólo aquellos amigos que conoció en el Movimiento 26 de Julio, antes del triunfo, continuaron una relación diáfana y cierta.

Al pasar algún tiempo, visita la provincia una autoridad muy importante y en un encuentro con organizaciones e instituciones sociales y políticas de la provincia y sus municipios, de algún modo esa persona hizo saber que conocía de la presencia de Veiga en la ciudad y todos advirtieron afecto. Desde ese instante comenzó cierto deshielo, fue cesando determinada rigidez y las relaciones tomaron intensidad nuevamente.

Los amigos de mi padre, aquellos que habían combatido a Batista, aprovecharon esa oportunidad y quizá con algún otro apoyo, lograron que, a pesar de estar jubilado, le permitieran crear un equipo para asesorar empresas. Él lo hizo con mucho gusto y realizó ese trabajo durante muchísimos años.

JAL: Para haberse separado de su mamá y haber tenido una primera imagen de él marcada por la distancia, llegaron a compenetrarse mucho...

RV: Tuve bastante cercanía con mi padre. De pequeño pasaba casi todos los fines de semana con él, quien se reunía todos los domingos, para realizar deportes y conversar, con su círculo más cercano y donde participaban, eventualmente, otros dirigentes. Igual, siempre pasaba con él parte de mis vacaciones. Más adelante, durante la adolescencia y primera juventud, convivimos durante unos años, lo cual me permitió acercarme a diferentes ámbitos del Estado, del poder, de los sectores de influencia. En todo ello siempre orienté la atención a lo político.

Esto último me era inevitable, desde la preadolescencia. Recuerdo que pasaba ratos en la oficina de mi padre, donde se reunían, por diferentes motivos, muchos dirigentes de su entorno y también de otras entidades que tenían vínculos de trabajo y/o amistad con él o sus colaboradores. Allí conversaban de todo; del devenir en la URSS, de las elecciones en Estados Unidos, de lo que acontecería en tal o más cual lugar de América Latina, etcétera. Aquello me embelesaba y me interrogaba: ¿cómo pueden “adivinar” lo que sucederá en esos países?

Después, ya un adolescente, lo acompañaba en recorridos por instituciones de La Habana y en sus visitas de trabajo por otras provincias. Estuve presente en eventos que presidió y donde dirigía sus correspondientes debates. También, casi por casualidad, presencié charlas con personas muy importantes, de Cuba y de otros países, en algunos casos acerca de temas muy sensibles. Incluso, en muchas ocasiones, cuando no tenía que asistir a clases ni otro compromiso, y se reunía el Buró Político, también lo acompañaba. Esto sucedió muchísimas veces. Por supuesto que, en este caso, jamás presencié tales reuniones, pero me quedaba en el sitio donde se mantenían los escoltas de los reunidos y escuchaba las “aventuras” que estos vivían y se complacían en contar.

JAL: ¿Cuál fue el aporte de todo esto a su trabajo futuro?

RV: Me permitió conocer a “los hombres del poder”. No sólo saber sobre ellos, sino conocerlos, que son dimensiones distintas. También he conocido en otros lares ideológicos y políticos, de poder e influencia; aunque en unos casos más que en otros. Ello me ha posibilitado comprender mejor “lo humano en la política”.

Ciertamente, los que han gobernado en Cuba han poseído “todo el poder todo el tiempo” y eso aumenta, multidimensionalmente, los daños causados o por causar. Sin embargo, si apartáramos este aspecto e hiciéramos dejación de sus efectos, podemos encontrar en muchísimos de ellos a personas auténticas, nobles, comprometidas con sus quehaceres. Con lo anterior no justifico poseer “todo el poder todo el tiempo”, pues estoy muy lejos de esta concepción de la política. Tampoco encubro que han sobrado dirigentes y funcionarios al modo de Torquemada o Fouché o Hitler o Stalin o Satán.

También con honorables personas me he topado en los otros lares políticos citados. Otra cosa es cuando esa misma integridad incorpora la custodia de fuertes poderes y, por tanto, de poderosos intereses, lo cual suele tornarla en peligrosa para “otros”. Pero ello sucede tanto en la correlación de fuerza geopolítica, como en las relaciones intersectoriales de toda sociedad o en los vínculos entre los diferentes estatus de una religión, entre muchos otros ejemplos posibles.

En tal sentido, toda esa experiencia me ha convencido de que, con independencia desde cuál tarima observes, muchas veces podrías convenir que: ni los malos son tan malos, ni los buenos son tan buenos.

JAL: Recuerdo que *Cuba Posible* publicó algunas colaboraciones de su papá...

RV: En una de esas reuniones, en medio de la campaña en contra de nuestro trabajo, durante 2018, alguien mezcló a mi padre conmigo y con *Cuba Posible* y puso en duda su consecuencia con las ideas que había defendido y por las cuales había ocupado altos cargos. No quiero dejar de indicar que esa persona (y cualquier otra que lo haya hecho) cometió una ligereza propia de un miserable. Mi padre ha poseído toda la coherencia posible.

En torno a la etapa en que participó activamente, en diferentes instancias, lo asume todo como suyo propio. Ya sea lo que partió de él o de otros, lo que acogió con mucho entusiasmo o con menos, lo que le gustó plenamente o lo que le gustó poco o casi nada. Cuando algunos le hemos pedido análisis y valoraciones sobre esa época, se ha negado a ofrecerlos y alega que todos los protagonistas de aquello son responsables de “todo lo hecho” y que, por ende, tales análisis, evaluaciones y distinciones deberán hacerlos otros.

En cuanto a la etapa posterior, mantiene la misma consecuencia con los principios originales y con los fundamentos primarios, y los defiende a toda costa. Aunque se “da el lujo” de actuar como individuo y criticar todo lo que estima una incapacidad, un error, una culpa, una desidia, una impolítica. Tal vez algunos dirigentes se han molestado por esas críticas, pero eso no resulta una inconsecuencia, sino todo lo contrario. Otra cosa sería perder el sentido auténtico de una militancia o considerarla un mero instrumento al servicio de oportunismos u otros intereses espurios.

Cuando *Cuba Posible* estaba siendo agredida atrocemente, él publicó cuatro trabajos en nuestra “página web” que después se reprodujeron en un cuaderno. Lo hizo, sobre todo, a modo de respaldo moral en medio de aquellas circunstancias. Eso lo agradezco muchísimo, como director de *Cuba Posible* y como hijo. Sin embargo, yo no fui consecuente. Cuando falleció Fidel Castro, quien había sido su jefe directo por años y con quien tuvo una relación especial, me envió una elegía al comandante, para publicarla en *Cuba Posible*, y no lo hice. Tuve la cobardía política de no asumir su publicación. Llevo esa deuda.

IV. LA RESURRECCIÓN O EL SUICIDIO

JA: Sin ser demasiado crítico y considerando, como diría su padre, que “lo más importante en todo desempeño tienen que ser los resultados”, puede pensarse que el proyecto de país que encarnaron él y otros de aquellos que acumularon —y algunos aún acumulan— “todo el poder, todo el tiempo”, ha sido un gran fracaso para Cuba. Los sindicatos han acabado por ser apéndices dóciles de las administraciones y no defensores de los obreros; la economía ha ido de naufragio en naufragio, y la sociedad cada vez se siente más fragmentada, apática y sin horizontes. ¿Cómo cree que vea esto su viejo y cómo lo vive su hijo Jaime Javier? ¿Qué Cuba posible encontrará, a la vuelta de una década, su pequeño nieto Fabio?

RV: No hay nada más influyente y pedagógico que el entrañable afecto familiar. Mi esposa y yo tenemos treinta años de relación. A modo de complemento recíproco, ella me sostiene y yo la sostengo y los dos sostenemos todo. Ella me lo ha dado todo, todo, todo... Yo le he dado lo mejor de mí y un sendero peliagudo que ha debido atravesar, con integridad. Sin ella nada hubiera podido.

Mi hija e hijo (para citarlos por orden de edad) son jóvenes, vitales, inteligentes y listos, pero además nobles; aunque también pueden ser fieras si algo atenta contra la dignidad de nosotros. Por supuesto, cada

uno a su modo; con sus diferentes potencialidades, sus disímiles experiencias, sus distintas prioridades y sus desiguales ritmos. Pero siempre firmes y sanos. Y acerca de mi nieto tal vez sea difícil expandir una explicación de ese afecto recíproco que disfrutamos. Por ello sintetizo que en él siento lo nuevo, lo bueno, lo verdadero, lo bello y lo esperado.

Ese camino espinoso que les he impuesto está relacionado con mi labor sobre cuestiones sociales, políticas. La cual, como la de todo cubano, forma parte de ese destino deparado que desde hace décadas se expresa con el término Revolución. El que, a la vez, tiene sus antecedentes en la República y hasta en la llamada Colonia.

Al estudiar los procesos de la República (1901-1958) se revela un camino de acceso, pero difícil. Quizá podría decirse que, si hubo ascensos progresivos, hubiera sido posible una evolución gradual y serena, capaz de ir haciendo menos difícil la inclusión y la equidad. Ahora, si estudiamos bien la República y meditamos en cada aspecto de esa historia, también podríamos concluir que esto sería muy difícil (o imposible). En la armazón socioeconómica de aquel país, próspero y pobre a la vez, “sobraban” aproximadamente dos millones de cubanos y la estructura económica, incluso más allá de la voluntad de los cubanos que la poseían, no podía solucionar ese dilema. Por este motivo se dejó de confiar en “la política de la reforma” y ante ello tomó cuerpo, legitimidad y fuerza “la opción revolucionaria”.

Sin embargo, la Revolución fue un enorme acontecimiento, además muy patriótico, pero no era procedente políticamente. Eran justos los anhelos defendidos, pero lograrlo de inmediato no era funcional a todos los sectores e intereses de cubanos y de otros países en Cuba, poseedores de los resortes y las estructuras que articulaban al país. Ciertamente, no eran la mayoría que sí demandaba grandes cambios, pero eran “raíles” contruidos y asentados tal vez durante más de doscientos años. Lo cual hizo necesario un excesivo radicalismo, romperlo todo y comenzar de “cero” o ni siquiera de “cero”. Ello trajo como consecuencia que, con independencia de los logros, no fuera posible un modelo que trascendiera significativas condicionantes que se arrastraban ni las incorporadas por el nuevo proceso.

Además, el tropiezo con la libertad aseguró una fatalidad decisiva. El propio comandante Ernesto (Che) Guevara, importantísimo ideólogo del proceso, en su obra “El socialismo y el hombre en Cuba”, interrogó al respecto. Desde una postura radical cuestionó valores fundamentales de la antropología cubana y señaló modelos de conductas “socialistas” que debían sustituirlos. Pero, con preocupación, alertó que tal vez numerosas personas no estarían dispuestas a esa transformación de valores y entonces habría que interrogarse, pues dejaría de tener sentido si ello no ocurriera desde la libertad individual. Lamentablemente el comandante Guevara no llegó a responder su propia pregunta y con posterioridad tampoco otros lo han procurado. Incluso, más bien se proscribió la posibilidad de tal interrogación. Esto instauró una especie de espiral descendente, laberíntica.

Por las consecuencias de todo esto, las tres personas mencionadas en tu pregunta sentimos un hondo dolor. Somos incapaces de alegrarnos de los males que acontecen, aunque ello conceda razón a nuestros criterios. Si bien ese dolor que compartimos puede tener posiciones y afanes diferentes. Esto último es posible porque nuestras disímiles Cubas, no sólo por motivos generacionales, sino además por la naturaleza de lo plural, a su vez comparten las entrañas de una misma Cuba.

Mi padre culmina su vida tan desprovisto como cuando nació. Quizá sea Jaime Javier, el más joven, quien mayor bien pueda continuar ofreciendo al país. Él quiere a nuestra Isla y su historia, le entristece todo tipo de pobreza, anhela una paz civilista sustentada en la defensa de los derechos de todas las personas y en la inclusión sociopolítica, desea tenazmente el desarrollo y una democracia cultural, económica, social y política, y defiende la soberanía con pasión.

Pero todo esto será muy difícil si nuestras generaciones, que anteceden, renunciamos a legarles un país decoroso. En ese caso los actores más activos durante los últimos 30 años habríamos fracasado. Y ello no sería

sólo a cargo de quienes han gobernado y sus seguidores, sino de todos. Nadie queda fuera del proceso, y de la responsabilidad, a pesar de que unos disfrutan de diversos modos de inclusión al sistema y otros padecen diferentes maneras de exclusión.

De no conseguir soluciones, de seguro la Cuba de mi nieto será demasiado diferente a la que hemos soñado todos, ya sean afines o contrarios al actual sistema sociopolítico. Muy probablemente sería la corporeidad de “fantasmas leprosos” que ya descubrimos “rondando e imponiéndose” desde hace mucho tiempo, incluso a veces debajo de “ropajes elegantes”. Sin embargo, si bien aún es un pequeño niño, puedo saber que trabajará a favor del país que desee y no se dedicará únicamente a la vida individual. Aunque seguramente entonces las Cubas que convivan estarán muy lejos de las entrañas de esa una misma Cuba que enlaza, aunque poseen disímiles criterios políticos, a estos familiares que lo anteceden.

Lastimosamente nuestras generaciones se encuentran frente a una encrucijada, que esbozaré a modo de metáfora, a partir de imágenes del Evangelio. O convertimos esta “pasión” en una “resurrección” como la propuesta por Jesús de Nazaret, o consumaremos una “traición” como la de Judas Iscariote con su posterior “suicidio”.

Diciembre de 2020.

AUTORES

Roberto Veiga González

Abogado y politólogo. Editor de la revista católica Espacio Laical (2005-2014) y director del Laboratorio de Ideas Cuba Posible (2014-2019). Miembro del Diálogo Interamericano y director del Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho y Políticas Públicas Cuba Próxima.

Alexei Padilla

Licenciado en Comunicación Social por la Universidad de La Habana y máster y doctorando en Comunicación Social por la Universidad Federal de Minas Gerais.

David Corcho

Periodista, politólogo e investigador sobre Historia del pensamiento político y el gobierno representativo.

José Raúl Gallego

Licenciado en Periodismo por la Universidad de La Habana. Máster en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de La Habana y la Universidad de Guadalajara. Estudiante del Doctorado en Comunicación de la Universidad Iberoamericana. Sus principales áreas de estudio son las relaciones entre agendas públicas, políticas y mediáticas, la regulación de la prensa y los estudios metateóricos. Colaborador de medios de prensa independientes cubanos.

Michel Fernández

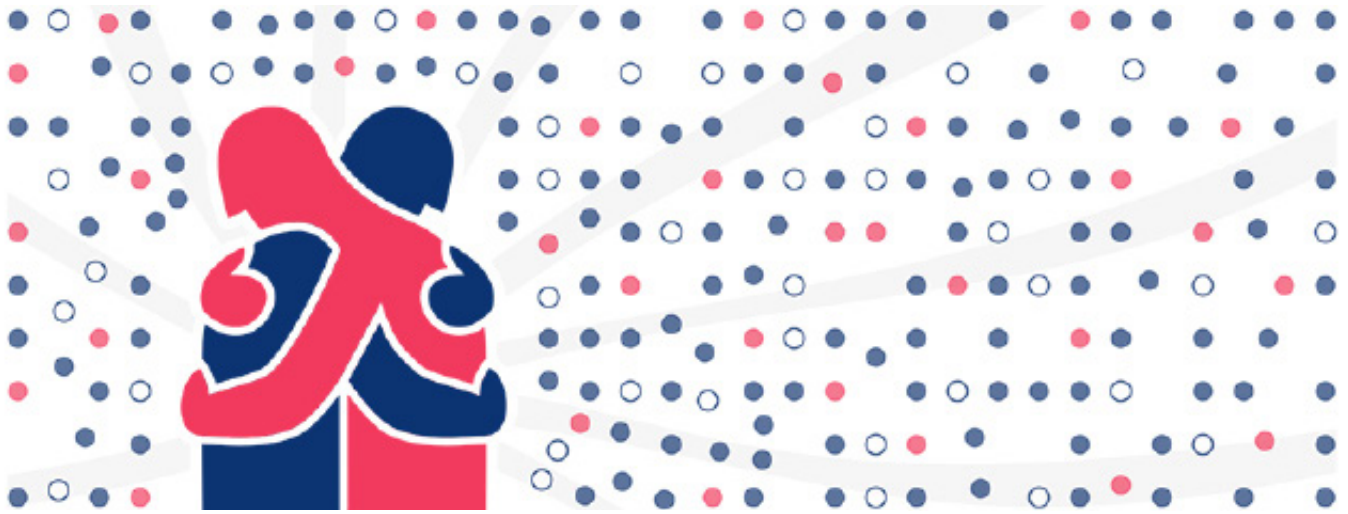
Jurista y experto en Relaciones Internacionales, Derecho Constitucional e Internacional, y Medio Ambiente.

Raudiel Peña Barrios

Licenciado en Derecho. Máster en Derecho Constitucional y Administrativo. Doctorante en Ciencias Jurídicas. Estancia de investigación en la Universidad de Georgetown.

Jesús Arencibia

Licenciado en Periodismo (2006) y Máster en Ciencias de la Comunicación (2012) por la Universidad de La Habana (UH). Diplomado en Humanismo y Sociedad (Universidad Alberto Hurtado, 2014). Profesor Auxiliar en la Facultad de Comunicación (FCOM) de la UH de 2006 a 2018. Docente adjunto durante varios cursos del Instituto Internacional de Periodismo José Martí, de Cuba. Ha colaborado con diversos medios de prensa como: Juventud Rebelde, Guerrillero, El Toque, Periodismo de Barrio, Alma Mater, El Arca. Ha recibido premios periodísticos y literarios en concursos cubanos. Compiló, junto a Miriam Rodríguez Betancourt, el libro Pablo de la Torriente Brau. Pasión de contar (2014) y publicó con la Editorial Hermanos Loynaz el volumen de crónicas A la vuelta de la esquina (2018).



CUBa **PRÓXima**

Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

www.cubaproxima.org



